

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO**



TRABAJO DE POSGRADO

**ENSAYO DE POSICIÓN PEDAGÓGICA SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS
ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR EN LA TRANSICIÓN, DE LA EDUCACIÓN
PRESENCIAL A LA VIRTUAL, EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

PRESENTADO POR

**LICENCIADO LEONEL ARTURO TREJO
LICENCIADO MAURICIO MISAEL CASTRO ALONSO**

DOCENTE ASESOR

MAESTRO DARWIN LÓPEZ ESCOBAR

DICIEMBRE, 2022

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN
FISCAL GENERAL

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



**M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO**

**M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA**

**LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO**

**M.Ed. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Delimitación del problema	11
1.2 Preguntas de investigación.	11
1.3 Objetivos de la investigación.....	12
1.3.1. Objetivo general.....	12
1.3.2. Objetivos específicos.....	12
1.4 Justificación.....	13
1.5 Límites y alcances.....	14
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.....	16
2.1 Antecedentes del problema.....	16
2.1.1 Suspensión de clases de lo presencial a lo virtual	19
2.2. Fundamentación teórico conceptual	23
2.2.1 Calidad educativa	23
2.2.2 Calidad de la enseñanza	25
2.2.3 Calidad de conocimientos.....	28
2.2.4 Capacitación docente	30
2.2.5 La Evaluación docente como parte integradora de la calidad académica	32
2.2.6 La Enseñanza virtual en tiempos de pandemia	34
2.3. Marco jurídico.....	35
2.3.1 Factibilidad para la autorización y funcionamiento de las IES	41
2.3.2 Acreditación de instituciones de educación superior	43
2.3.3 Evaluación del ejercicio de la docencia	46

2.4 Contextualización.....	49
2.4.1 De la universidad.....	50
2.4.2 De los docentes.....	51
2.4.2 De los estudiantes.....	52
2.5 Estado del arte.....	53
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	57
3.1 Enfoque de la investigación.....	57
3.2. Método.....	57
3.3 Tipo de estudio.....	58
3.4 Población y muestra.....	58
3.4.1 Población.....	58
3.4.2 Muestra.....	59
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	60
3.6 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.....	61
3.7 Operacionalización de variables/categorías.....	63
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	69
4.1 Interpretación de resultados de la información.....	69
CONCLUSIONES.....	113
RECOMENDACIONES.....	119
RERERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	122
ANEXOS.....	125

INTRODUCCIÓN

Es un hecho que nadie esperaba una pandemia global como la acontecida a partir del mes de marzo del año dos mil veinte. La incertidumbre del momento no permitía deslumbrar hacia el futuro y los cambios que esta pandemia provocaría. Este nuevo coronavirus muy *sui generis* parecía reunir en sí mismo la receta perfecta para afectar y transformar aquellos sectores sociales que requiere mucho la presencia de las personas, uno de ellos, muy elemental, la educación en todos los niveles. Desde niños párvulos hasta universitarios tuvieron que marchar a casa, en busca de, en primer lugar, salvaguardar la salud y en consecutiva instancia, dar de alguna manera seguimiento a las actividades cotidianas, en efecto, el estudio.

Este proyecto de investigación, consistente en un ensayo de posición pedagógica, hace un análisis y una reflexión sobre el impacto de la transición de la educación presencial a la virtual de algunos estudiantes que se convertirán en la primera generación de graduados de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, con sede en Ahuachapán, debido al confinamiento por la pandemia de la COVID 19.

En primer lugar, el Capítulo I presenta el planteamiento del problema epistemológico, donde se describe la situación problemática de la interrupción de las clases presenciales de los maestrandos de esta carrera para ser sustituida por la formación virtual, en línea hasta el día de hoy. En este capítulo también se plantean las preguntas de investigación, los objetivos y las motivaciones o justificación de esta investigación, donde se presentan los beneficiarios de los resultados de esta, así

como los elementos novedosos de este tema. Por otro lado, se establecen los límites y alcances de carácter epistemológico que circunscribe a esta investigación.

El Capítulo II consiste en el Marco Teórico Referencial que contiene los antecedentes históricos relativos al tema, así como conceptos muy importantes que alimentan y nutren los referentes teóricos que le dan sustento a este proyecto. Así también, se presentan los enfoques teóricos que abarcan este tema, y el marco jurídico salvadoreño que atañe a la educación superior. Como corolario y de manera específica, se describe el contexto histórico, temporal e incluso espacial que le da vida académica a esta importante maestría. Al finalizar este capítulo se presenta un Estado del Arte de la situación problemática, teniendo como referencias dos importantes centros o Institutos de Educación Superior de México que atravesaron similares situaciones y las lecciones que de ella se pueden aprender.

En cuanto al Capítulo III presenta el marco metodológico, se explica el método de investigación, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la muestra y las técnicas y métodos de recolección de datos con su consecuente interpretación de los hallazgos recabados los cuales se detallan en el Capítulo IV donde se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de estos datos. La interpretación nos dirige lógicamente a las conclusiones y las recomendaciones. Aquí es donde subyace la riqueza de conocimiento de la investigación, pues lo importante es demostrar el status quo de esta transición de la maestría, como también poder referir algunas propuestas de mejora sobre la base de las debilidades detectadas.

Finalmente, se presenta el resumen de las fuentes bibliográficas citadas, cuya información puede ser verificada por el lector para ampliar el horizonte teórico de acuerdo con su sed de conocimiento. Como datos adicionales se presentan los anexos con el cronograma, los instrumentos de recolección de datos y otros elementos pertinentes.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Toda carrera relacionada a la docencia debe ser de excelente calidad educativa, de alta exigencia y gran prestigio porque se trata de personas, maestros, profesores, de ilustres que tienen la tarea de formación a futuros profesionales. Debido a que los docentes, son las personas encargadas de dirigir y gestionar el conocimiento, ellos están moralmente obligados a tener competencias, dominio de contenidos, manejo de estrategias para compartir conocimientos de manera estratégica, que evidencie calidad educativa en su enseñanza, como también solidez epistemológica en su práctica docente. Ante esta aseveración se comprende que la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior debe ser de alta calidad, no solo en cómo se imparte y desarrolla, sino también en los resultados que debe brindar.

El problema en estudio se desarrolla en la Universidad de El Salvador, Centro Universitario de Ahuachapán, una institución con gran trayectoria en la formación de profesionales en diferentes especialidades y que se desempeñan en el mundo laboral en instituciones de prestigio, debido a su alto nivel educativo; compromiso que siguió asumiendo a pesar de la pandemia COVID 19, la cual llevó a las instituciones de educación superior a una transición en la enseñanza de lo presencial a virtual, representando un cambio pedagógico que guarda estrecha relación con la calidad educativa que reciben los estudiantes mediante el uso de la virtualidad.

En el mes de febrero del año 2019, se inició en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Unidad de Posgrado, Centro Universitario de Ahuachapán, la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, conformándose tres grupos, bajo la modalidad semipresencial los días sábados en

jornadas matutinas de cinco horas para los grupos uno y dos y vespertina para el grupo tres, adicionalmente dos jornadas virtuales de hora y media entre la semana en la plataforma Google meet, para cada grupo.

El día once de marzo del año dos mil veinte, se estableció estado de emergencia nacional en el territorio salvadoreño, según decreto ejecutivo número 12 (2020), como medida para controlar la propagación de la pandemia COVID-19, suspendiéndose las clases y labores académicas en todo el sistema educativo nacional, a nivel público y privado, mientras existieran las condiciones que lo habían motivado.

Ante ésta realidad la Universidad de El Salvador, comprometida a brindar una excelente calidad educativa a los estudiantes cambió la modalidad de impartir las clases de semipresenciales a virtuales en su totalidad para darle continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje, en el que su personal docente demostró constantemente sus competencias en las Tecnologías de la Información y Comunicación, obligando a un cambio de estrategias didácticas para lograr la atención, concentración e interacción con los estudiantes y romper el paradigma de la educación presencial. Los estudiantes por su parte tuvieron que adaptarse a esta nueva realidad y dado que la educación es un proceso de formación permanente, tal como lo establece el artículo 1 de la Ley General de Educación, se hace necesario contar con el personal docente idóneo.

En relación al problema planteado se tuvo comunicación con estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Universidad de El

Salvador del grupo número tres, Primera Generación del Centro Universitario de Ahuachapán, quienes fueron abordados como fuentes primarias de investigación. La información obtenida robustece la cientificidad del ensayo de posición Pedagógica, le provee objetividad, validez, e incluso confiabilidad y claridad del fenómeno de estudio.

Cabe destacar que estas personas como actores directos del tema e investigación, expresaron que a partir de la emergencia decretada por el gobierno a consecuencia de la pandemia COVID-19, se cambió la modalidad de recibir las clases semipresenciales a virtuales en un cien por ciento, denotándose cambios en la calidad educativa recibida de forma no presencial y que algunos docentes no estaban preparados para desempeñarse en entornos virtuales. Resultando entonces importante indagar, mediante un análisis científico, las diferencias entre la calidad educativa en lo presencial y la calidad educativa en la modalidad cien por ciento virtual.

1.1 Delimitación del problema

La presente investigación se realizó en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Universidad de El Salvador, con estudiantes del grupo número Tres, Primera Generación del Centro Universitario de Ahuachapán, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020. Tiempo durante el cual se indagó sobre la Calidad Educativa de los Estudiantes del Nivel Superior, en la Transición de la Educación Presencial a la Virtual, en tiempos de Pandemia.

1.2 Preguntas de investigación.

- ¿Cuál es la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Nivel Superior?

- ¿Cuáles fueron las causas que influyeron en la calidad educativa de los Estudiantes del Nivel Superior?
- ¿De qué manera influyó en la calidad educativa de los estudiantes del Nivel Superior?
- ¿Hubo un cambio en la pedagogía de los docentes que influyera de manera significativa en los aprendizajes de los estudiantes?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Elaborar un ensayo de posición pedagógica sobre la calidad educativa recibida por los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Determinar los cambios educativos observados en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en los Estudiantes del Nivel Superior.
- Identificar las causas que motivaron los cambios en la calidad educativa de los Estudiantes del Nivel Superior.

- Establecer las competencias adquiridas con el uso de las Tecnología de la información y comunicación por parte de los docentes y su influencia en la calidad educativa de los estudiantes del Nivel Superior.

1.4 Justificación.

Según Hernández et al. (2010) la “mayoría de las investigaciones se ejecutan con un propósito definido, pues no se hacen simplemente por capricho de una persona, y ese propósito debe ser lo suficientemente significativo para que se justifique su realización” (p.40). Es por ello por lo que, estudiar la calidad educativa adquirida por los estudiantes del Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en el cambio de modalidad de recibir las clases de semipresencial a virtual en su totalidad, determina una de las causas que motivan esta investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el desarrollo de las clases completamente virtuales.

Con la investigación se identificó la percepción de los estudiantes en torno a las competencias de las Tecnologías de la Información y Comunicación utilizadas en las clases virtuales, que contribuyeron en la formación educativa y su proceso de adaptación a las nuevas estrategias pedagógicas empleadas por el docente para la continuidad del proceso de formación.

La presente investigación es de gran importancia para los intereses de la universidad y la sociedad en general, ya que con los resultados obtenidos se brinda

un aporte valioso en relación al nivel de educación que está brindando a la comunidad estudiantil y que podrá ser tomado en cuenta en investigaciones o cambios futuros, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa y consecuentemente a formar profesionales de cambio, capaces de enfrentar problemas y transformar la realidad social.

Finalmente, esta investigación es muy pertinente y reviste una gran importancia académica y social, porque es de las primeras que surgen en el contexto de las clases cien por ciento virtuales. La consulta a los resultados de esta investigación puede ser útil para la toma de decisiones tanto de estudiantes como de entidades, además, permitirá reflejar los aspectos positivos y a mejorar de una educación totalmente virtual.

1.5 Límites y alcances.

La elaboración de este ensayo de posición pedagógica es sobre la Calidad Educativa de los Estudiantes del Nivel Superior, del grupo número Tres, Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020.

Se abordan elementos sobre las causas que influyeron en la calidad educativa de los estudiantes y la manera en que la competencia de los docentes en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación influyeron en dicha calidad, así

también se determinó si en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, existió diferencia en los conocimientos adquiridos en los estudiantes y si los docentes emplearon una pedagogía diferente, adecuada a la virtualidad de acuerdo con nuevas necesidades educativas.

En cuanto a los alcances obtenidos a través de la investigación se proporcionaron insumos valiosos por parte de docentes y estudiantes respecto a la calidad educativa adquirida en el proceso de transición de la educación presencial a la virtual y la superación de los desafíos, así como el aprovechamiento que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación implica. Este alcance epistemológico. Según Hernández et al. (2010) “visualizar qué trascendencia tendrá nuestra investigación es importante para establecer sus límites conceptuales y metodológicos” (p.88).

Por otra parte, conscientes de que la virtualidad será una herramienta de utilidad permanente en la docencia, se espera brindar un aporte importante a la Universidad de El Salvador, puesto que se describe en detalle el proceso de transición de clases presenciales a virtuales en el que se refleja la calidad educativa obtenida por los estudiantes y que puede ser tomada en cuenta para realizar las valoraciones pertinentes.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes del problema

El hombre como ser sociable se encuentra en constante interacción con las demás personas y con el medio que lo rodea, para lo cual requiere tanto del conocimiento de normas de convivencia así como también el desarrollo en ciertas técnicas, destrezas, habilidades y conocimientos en determinadas áreas que le permitan alcanzar su máximo desarrollo cognitivo para desempeñarse de manera efectiva en su vida profesional, lo cual logrará a través de una educación de calidad y siendo que “la educación es una cualidad privativa del hombre” (Guichot, 2006, p.13) si la sociedad cambia, ésta también debe cambiar y adaptarse a las nuevas exigencias. Esa formación de calidad es adquirida por medio de personal docente capacitado.

La sociedad es cambiante y por consiguiente cada día nos enfrentamos a diferentes retos, donde surgen una diversidad de situaciones problemáticas que requieren soluciones oportunas y efectivas para resolver las demandas sociales; sin embargo, para ello se requiere la conformación de una estructura en la que los elementos integradores, recurso humano, técnico, logístico y económico funcionen, con una visión transformadora y vanguardista, las universidades tienen que asumir su compromiso siendo una de las funciones fundamentales “propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social”. Para formar profesionales íntegros, creativos, críticos, comprometidos con la realidad social y contribuir a la solución de un problema concreto.

Por ello es preciso contar con docentes con las competencias necesarias que contribuyan a la formación del estudiante. Para Murillo (2019) “un mejor estándar de vida puede lograrse en un país que disponga de recursos humanos altamente adiestrados formados en centros capaces de crear conocimientos y de formar profesionales imaginativos que puedan innovar y crear” (p.36). Los conocimientos adquiridos por los estudiantes dependerán en gran medida de la enseñanza docente, aunque ello no impide la auto preparación por parte del estudiante.

En la actualidad, la enseñanza presencial ha sido reemplazada en su totalidad por la modalidad virtual, ello debido a la cuarentena provocada por la pandemia COVID-19, no es la primera en la historia de la humanidad, pues se han implementado desde tiempos antiguos para controlar la propagación de enfermedades como la lepra, la peste bubónica, la fiebre amarilla, gripe española, el SARS, etc., por otro lado cabe destacar que esta pandemia fue producida por un nuevo virus, ya que el “coronavirus es una amplia familia de virus de los que sólo se conocían seis (el nuevo, el covid-19, sería el séptimo) capaces de infectar a los humanos” (BBC, 2020).

El COVID-19 es una enfermedad que generó a nivel mundial una situación de crisis sanitaria. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) refiere que se originó en la ciudad de Wuhan, China a finales del año dos mil diecinueve. Comenzó a propagarse fuera de las fronteras de China en el mes de enero del año dos mil veinte, el día trece de enero del año dos mil veinte, fue confirmado el primer caso oficial en Tailandia del continente asiático y luego, producto al alto flujo migratorio y de viajes

de distintos motivos, se propagó por todo el mundo, siendo los primeros focos de contagio las megápolis más importantes.

El día treinta de enero del año 2020. La OMS declaró la pandemia COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional, proporcionando datos en su informe hasta el treinta de enero del dos mil veinte de siete mil ochocientos dieciocho casos confirmados en China y dieciocho países de todo el mundo. Eso significaba que “la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas” (OPS, 2020). Debido a esa declaratoria, cada país tomó medidas de contención que fueron replicadas por casi todas las naciones del mundo, con mínimas variantes; pero todas tenían en común el cierre de los espacios públicos, siendo uno más cotidiano los centros educativos de todos los niveles.

La propagación del COVID-19 fue de una forma acelerada, ya que en el mes de febrero del año dos mil veinte se confirmaba el primer caso en el continente americano, específicamente en Brasil, según BBC Mundo, portal de noticias de Brasil, se informaba sobre la primera persona con resultado positivo, convirtiéndose la pandemia en una amenaza latente en la región centroamericana (BBC, 2020).

Los gobiernos, con el afán de controlar la expansión acelerada de la enfermedad, comenzaron a decretar estados de emergencia, cierres de comercios y suspensión de las clases en los centros educativos públicos y privados, en la modalidad presencial y semipresencial.

2.1.1 Suspensión de clases de lo presencial a lo virtual

El día once de marzo del año dos mil veinte, en el territorio salvadoreño, según decreto ejecutivo número 12 (año 2020), se estableció estado de emergencia nacional como medida para controlar la propagación de la pandemia COVID-19, suspendiéndose todas las actividades del sistema educativo salvadoreño. Además, se suspendieron las labores de los empleados públicos siempre y cuando su labor no fuese vital para luchar en contra de la pandemia.

El catorce de marzo del 2020, según decreto legislativo número 593 (2020) se prohibió todo tipo de concentraciones, reuniones y toda clase de espectáculo público que pusiera en riesgo la salud de las personas, se suspendieron además por medio de este decreto todas las actividades del sistema educativo por el término de treinta días. Plazo que fue prorrogado en tanto dure la causa que lo originó, continuando hasta en la actualidad, es por esta razón que las clases presenciales fueron reemplazadas por las clases virtuales, puesto que la educación es un proceso de formación permanente, las universidades tuvieron que adecuar sus estrategias metodológicas para la continuidad educativa de calidad.

La medida de suspender clases fue muy pertinente, dada la trascendencia de la pandemia y era una certeza que el ser humano es un vector de contagio. El imperativo de suspender las clases faculta la continuidad educativa por medios alternativos, y el único recurso era la virtualidad. A los llamados oficiales, de parte del gobierno, y las indicaciones del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Mineducyt), siguió

una especie de “anarquía” pedagógica, en el sentido de que cada institución de educación básica o superior hizo lo que pudo y de la manera de lo posible, continuar su oferta académica y desarrollo de clases virtuales según sus condiciones y capacidades.

La respuesta del Mineducyt para la educación pública fue inmediata. De acuerdo con la memoria de Labores del Gobierno de El Salvador (2019 - 2020), la decisión de suspender clases presenciales fue “para resguardar la salud de los estudiantes y sus familias. Todo esto en coordinación con el Ministerio de Salud y los lineamientos girados a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud.

En el afán por cumplir con los derechos humanos a la salud y a la educación, se buscaron alternativas, junto a las actividades esenciales de la población en un contexto de confinamiento por las cuarentenas establecidas, la educación en línea era, en última instancia, justa y necesaria. De acuerdo con la OMS (2020):

Los países tienen que determinar a qué servicios esenciales darán prioridad en su esfuerzo por mantener la continuidad de la prestación de servicios e introducir cambios estratégicos para garantizar que unos recursos cada vez más limitados proporcionen el máximo beneficio a la población. (OMS, párr. V)

Esto, sin embargo, puso sobre relieve la precaria condición del sistema educativo nacional, ante una emergencia no prevista. La necesidad de proteger la salud, evitar hospitalizaciones masivas, colapso del sistema de salud y muertes, motivaron la aplicación de medidas más drásticas de distanciamiento social para reducir la curva epidemiológica, se restringió la movilidad social y esto impacta a todo un sistema

educativo precario, donde sacaron mayor ventaja las instituciones educativas privadas por contar con población estudiantil con facilidad de acceso a internet y dispositivos electrónicos, al igual con personal docente relativamente capacitado o con facilidad de usar plataformas digitales.

De acuerdo con Picardo et al. (2020) el gobierno actuó para garantizar continuidad educativa al más de millón de NNA (niños, niñas y adolescentes) del sistema de educación pública nacional. Para ello, el Mineducyt planificó tres fases de intervención ante la emergencia sanitaria; la primera fase, del 16 de marzo al 3 de abril, consistió en la entrega de guías de trabajo a alumnos y padres de familia elaboradas por los docentes, para todos los grados y materias. En la segunda fase entre el 14 de abril y 15 de mayo el diseño de guías pedagógicas que fueron impresas para estudiantes sin acceso a internet, y publicados en sitios oficiales para estudiantes con acceso a internet; finalmente, la tercera fase “a partir del 25 de mayo, con la transmisión de la franja educativa Aprendamos en casa, emitida en el estatal Canal 10”.

A partir de agosto 2020 se dio la apertura gradual de la economía, de acuerdo con los lineamientos del ministerio de salud y su exigencia en protocolos de bioseguridad, donde cada empresa de todo rubro económico debería “darle seguimiento”, (Minsal, 2020). Progresivamente se abrieron con ciertas condiciones y protocolos, los servicios religiosos incluso los eventos deportivos, no obstante, las actividades académicas de todos los niveles en los sectores públicos y privados; siguieron en línea.

Estas condiciones educativas en línea continuaron incluso a inicios del año 2021. A finales de marzo vino al país el primer lote de vacunas anti el coronavirus, Sinovac que habría de aplicarse al personal de primera, segunda y tercera línea del combate a la pandemia, abarcando al magisterio público y privado, de manera universal, pero voluntaria. Esto permitió la oportunidad de volver a clases después de la semana santa de 2021.

Según lo menciona Flores (2021), periodista de la Revista Digital Gato Encerrado, señalan que estudiantes de “más de 3,500 escuelas públicas regresaron a las aulas este martes 6 de abril de 2021, después de 391 días de suspensión de actividades presenciales por la pandemia COVID-19”. Sin embargo, este retorno no fue sostenido, debido a los rebotes intermitentes de contagios por nuevas cepas, ante lo cual, había un debate si continuar o no con las clases presenciales, ante esto, el mensaje del Mineducyt fue ofrecer un sistema multimodal, semipresencial y voluntario. Muchas entidades – incluso universidades - prefirieron continuar con la educación virtual.

Esto explica por qué la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior continuaría bajo la modalidad virtual hasta mediados del año dos mil veintidós. En consecuencia, la educación virtual quedó establecida para rato, con todo lo que implica, sus ventajas y desventajas, su impacto social y su impacto en el aprendizaje de calidad educativa en este proceso de transición que es el objeto de estudio de esta investigación.

2.2. Fundamentación teórico conceptual

2.2.1 Calidad educativa

Para Sánchez (2021) “la educación es el proceso a través del cual las personas adquieren conocimientos, habilidades, creencias, valores o hábitos, de parte de otros quienes se encargan de transferirlos, utilizando diferentes métodos” (p. 1). El educando reciba la mejor instrucción que lo prepare a enfrentar los diferentes retos futuros y contribuir a la solución de problemas que la sociedad demanda.

Ante los constantes cambios, el crecimiento y desarrollo de un país requiere de profesionales formados con una educación integral, que los haga competitivos, éticos y comprometidos con el desarrollo educativo, económico y social. Delors (1996) menciona que: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p. 13).

En las carreras universitarias es conveniente que los docentes mantengan una exigencia progresiva basados en un proceso de andamiaje de conocimientos relacionados con los saberes previos y las enseñanzas de los docentes anteriores; por tal razón la educación integral requiere un trabajo en conjunto de los docentes, estos deberían de estar al tanto de las temáticas abordadas por el docente anterior para garantizar que los estudiantes sigan una misma línea con base a la metodología y la exigencia.

Educación, en términos generales, es facilitar el aprendizaje o la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en las personas por medio de

otras más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía: la narración, el debate, la memorización o la investigación, no solo se adquieren conocimientos profundos y complejos, sino también se moldea una forma de pensamiento. (Sánchez, 2021, p.1)

Por ello es necesario una buena preparación docente, pues son en quienes recae la gran responsabilidad de la educación formal, esperando que sean buenos orientadores en el proceso de enseñanza aprendizaje y faciliten un aprendizaje con alta calidad educativa. La calidad educativa consiste en características o cualidades superiores, excelentes de la educación. Según Iraheta (2020) la calidad educativa procura “que las personas desarrollen conocimientos, habilidades, competencias, valores y actitudes que les permitan ser creativos, funcionales socialmente, con pensamiento analítico, crítico, de síntesis y fomentar la evolución y cambio social en sus realidades específicas”.

Analizando el postulado anterior, que emana de una investigación del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidia de El Salvador, se puede abstraer que la calidad educativa da sus frutos a largo plazo, si bien, su praxis es permanente, es decir, se inculca todos los días en los centros de estudios sea presencial o virtualmente. La calidad educativa en sí tiene dos momentos, uno presente y uno futuro, dado que “debe contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas, ya que constituye un factor clave del desarrollo”

De acuerdo con el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidia, en nuestro país nunca ha habido una investigación exhaustiva sobre la

calidad educativa y mucho menos propuestas para su mejora en el sistema educativo, de acuerdo con las nuevas realidades nacionales. No obstante, el aporte de este observatorio con esta investigación referenciada (Índice de Calidad Educativa), ya es un primer paso para implementar una ruta en la transformación educativa a través del establecimiento de este índice que permite medir la situación actual, detectar deficiencias y posibles soluciones.

Por otro lado, la Constitución de la República de El Salvador (Asamblea Legislativa, 1983) los fines de la educación salvadoreña son el desarrollo integral de la persona humana en sus ámbitos espirituales, morales y sociales; para contribuir a la construcción de una sociedad más próspera, más justa, humana, inculcando el respeto a los derechos humanos combatiendo el espíritu de intolerancia y de odio, propiciando, además, la unidad del pueblo centroamericano. Estos fines, se logran por medio de una infraestructura física, institucional y operativa por medio de la preparación magisterial de calidad y la calidad de la enseñanza.

2.2.2 Calidad de la enseñanza

Según diccionario enciclopédico de Ciencias de la Educación: es el conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie, es como la perfección o mérito (bien hecho); calidad como adecuación a propósitos (fines o contrastes); calidad como producto económico (recio); Calidad como transformación y cambio (reformular). De cotidiano se sobre entiende en las relaciones humanas y los procesos que la calidad es equivalente a excelencia, o niveles mejorados de dichas cualidades inherentes a las personas y las

cosas. Así pues, la enseñanza de calidad consiste en la integración de los principios didácticos óptimos, los fines educativos, la pertinencia educativa y sobre todo, el impacto social de la misma, es decir, los resultados concretos que evidencian que las metas se han logrado.

Entonces, al adecuarla al contexto educativo, la calidad de la enseñanza está orientada a la mejora de los programas curriculares de cada centro educativo, llevándolos a la práctica constante, de tal manera que permitan visualizar un cambio en los resultados. La calidad debe ser sistémica, involucra todos los elementos del sistema educativo: programas curriculares, formación del magisterio, recursos, etc.

Cuando hablamos de calidad de la enseñanza, debemos pensar automáticamente en qué tipo de sociedad es la que queremos, buscando una enseñanza que no solo se centre en una transmisión y narración de conocimiento, sino también que se piense en una producción y creación de conocimiento, dado que desde aquí podremos apuntar hacia una calidad de la educación y no una educación para la calidad (Edusanluis, 2012, p.1)

Por otro lado, para favorecer una enseñanza de calidad, la planta docente, el magisterio debe ser de calidad no solo en cuanto a preparación profesional se refiere, sino también en los aspectos de personalidad y congruencia ética con una motivación pedagógica. Un maestro motivado y dedicado a la docencia, planifica con anticipación sus clases, prepara el material, revisa diversas fuentes bibliográficas, ensaya, se anticipa a las probables interrogantes que pudieran surgir en el desarrollo de la clase.

La planificación es un factor clave en la consecución de una enseñanza de calidad. Hay que integrar además las competencias que le exige la tarea docente; Planificar, ejecutar y evaluar, siendo estos tres momentos claramente delimitados así:

- 1- Un momento preactivo o de planificación, fase en que se prepara y diseña la sesión formativa.
- 2- Un momento activo, interactivo o de desarrollo, fase en la que se ejecutan todas las acciones preparadas en la fase anterior.
- 3- Post activo o evaluativo-reflexivo, (de los aprendizajes y objetivos alcanzados, así como la propia sección formativa, adecuación de estrategia metodológicas, de la temporalización. (Torelló y Fernández, 2013, p. 126)

Suárez et al. (2019) afirman que: “el profesorado es el agente clave para el cambio de cualquier sistema educativo y de su actuación depende el éxito de todo programa de innovación educativa” (p. 81). Un solo docente puede marcar la diferencia e inspirar a sus estudiantes; despertando pensamiento crítico y reflexivo, rompiendo la zona de confort a través del abordaje de temáticas que generan discusión entre docente – estudiante, inyectando dinamismo, entusiasmo y compromiso por cumplir con las exigencias tanto de la materia como las que el docente asigna.

El docente debe partir de preguntas generadoras, propiciar espacios de reflexión, como menciona Zambrano (2019) “debe pedir a sus estudiantes que investiguen, presentar en clases situaciones problemáticas que promuevan en el aula un ambiente dinámico de retroalimentación continua, con objetivos a lograr y una adecuada

motivación” (p. 357). El docente reconoce que mientras más pronto los estudiantes tomen el protagonismo pueden generar conocimiento desde su carrera de estudio o especialidad.

Puntualizando, la enseñanza de calidad surge casi naturalmente cuando los docentes amplían sus horizontes epistemológicos. Su preparación didáctica o autodidáctica va más allá del título universitario que lograron y la licencia para ejercer docencia. El docente debe capacitarse constantemente, debe crecer siempre en conocimientos no solo de su especialidad, sino también de nuevas metodologías educativas y, sobre todo, las metodologías tecnológicas para un excelente ejercicio de la educación virtual.

2.2.3 Calidad de conocimientos

El conocimiento es la facultad del ser humano para comprender por medio de la razón, el entendimiento y la inteligencia, la naturaleza y cualidades de las cosas.

La palabra conocimiento hace referencia a la información acumulada sobre un determinado tema o asunto; son el conjunto de habilidades, destrezas, procesos mentales e información adquiridos por la persona, para interpretar la realidad, resolver problemas y dirigir su comportamiento. Pero ese cúmulo de saberes no llegan a las personas de manera automática, sino a través de un proceso de formación en el cual el docente juega un papel preponderante; he allí la necesidad de contar con el personal docente idóneo, con plenas competencias y experiencia teórico-práctica, en

el área de desempeño y actualizado en técnicas y modelos pedagógicos con el único fin de forjar mejores profesionales.

El docente no solo orienta respecto a los contenidos, sino que se convierte en el facilitador que ayuda al estudiante a buscar una mejor comprensión de la situación real a la que se enfrentará. Por ello se resaltan competencias que son a desarrollar como: Será empático, tendrá que generarle confianza al estudiante, donde exista una buena interacción buscando despertarle el sentido crítico. Torelló y Fernández (2013) afirman que:

Conceptualizar el papel de profesorado, significa que el profesor debe de dejar la función de reproductor de conocimiento e ir hacia un orientador de aprendizaje, debe permitir adquirir conocimientos, pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar, poner tiempo a disposición de sus alumnos dentro y fuera del aula. (p. 125)

El profesor estimula el interés por la materia, facilita el aprendizaje, modela el pensamiento, por lo que debe ser un profesional comprometido con la labor docente, pues tiene la difícil y compleja tarea de contribuir al desarrollo del pensamiento del ser humano.

Por ello es necesario que un docente cuente con las competencias suficientes para que ejerza dominio en sus materias, utilice los recursos que estén a su alcance y una pedagogía apropiada, procurando actualizarse con los nuevos conocimientos para llevarlos a la práctica docente, lo que obliga a un docente a buscar capacitaciones de manera constante, que le permitan mantenerse actualizado.

Para Samarrona y López (2004) la calidad de la enseñanza se refleja en los cambios e impacto sociales que los sujetos de aprendizaje, facilitados y orientados por el docente, pueden ejercer. Así pues, “la calidad de la educación es aquella que fomenta el cambio social, que actúe según programas de estudio y métodos pedagógicos para la construcción del análisis crítico de la sociedad”. La calidad de la educación inicia con un docente de calidad, cuya enseñanza se debe reflejar en la participación de los sujetos en la crítica social y transformación de su propia realidad.

2.2.4 Capacitación docente

Para que exista una buena calidad académica es indispensable tomar en cuenta por una parte la capacitación al docente y por otra parte la evaluación responsable, encaminada a determinar fortalezas y reforzar debilidades, pero en ningún caso como medida represiva, sino más bien, constructiva, como parte de la mejora continua del magisterio.

La capacitación al docente sería conveniente hacerla por etapas, primero sensibilizando a los profesores, haciéndolos reflexionar sobre la necesidad y utilidad de llevar a la práctica una docencia de calidad; la siguiente etapa sería la capacitación constante respecto a metodologías, técnicas y recursos de los cuales podrá auxiliarse para lograr la atención de los estudiantes, hacer que los tópicos sean más comprensivos, clases dinámicas y participativas, encontrando la manera más efectiva para hacer llegar los conocimientos, así como también potenciar las competencias pedagógicas para que puedan compartir sus conocimientos de manera clara con sus

estudiantes, tomando en cuenta sus conocimientos previos, donde se despeje cualquier duda, de manera tal que se les facilite apropiarse y ejecutar sus ideas.

Cabe destacar que esas capacitaciones deben ser constantes en miras de ir perfeccionando cada vez más, así también, debe dárseles seguimiento en el tiempo como todo un proceso bien planificado, para mantenerlos actualizados sobre el uso de las nuevas herramientas tecnológicas o una nueva técnica, de las que podrán auxiliarse para ejercer su función de manera más eficiente y práctica tomando en cuenta los cambios o fenómenos que surgen repentinamente y que obligan a tomar y adoptar medidas urgentes para la continuidad educativa, como la pandemia COVID-19, que obligó al sistema educativo a una transición de las clases presenciales a las clases virtuales, volviendo indispensable el conocimiento y dominio docente de las tecnologías de la educación y comunicación para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si en un contexto convencional de enseñanza – aprendizaje es indispensable la capacitación docente, mucho más lo es en el contexto actual de la educación virtual en tiempos de pandemia. La radiografía que le hizo el confinamiento al magisterio nacional, reveló que aún hay muchos docentes con deficiencias tecnológicas. De acuerdo con una nota de Roberto Leiva y Susana Joma, periodistas del Diario de Hoy, “la mayoría de docentes no estaban preparados para la enseñanza virtual y eso ha llevado a que muchos alumnos sientan el proceso de enseñanza muy aburrido, porque solo reciben contenidos en formato PDF” (El salvador.com, 2020). Este rezago tecnológico es una amenaza, un reto y a la vez una oportunidad para reinventar el magisterio nacional.

Este medio de comunicación referenciado entrevistó a la especialista Ivonne Vásquez, máster en Gestión del Currículo y Evaluación por competencias, quien recomienda que “si queremos tener buenas estrategias y formas de aproximar el aprendizaje, debemos formar a los docentes, de forma continua, tanto para el sector público como el privado”.

Finalmente, como cuarta etapa, posterior a la capacitación constante, pero no menos importante, está la motivación, en la que se tiene que incentivar la labor educativa para que además de sentirse apoyados, continúen enérgicos y deseosos de seguir con esta función, perfeccionándola cada día más (Segura, 2008). Sin duda que uno de los factores muy decisivos y determinantes en la motivación docente son los emolumentos recibidos por su ejercicio y labor. Como es sabido, la docencia incluso en niveles superiores no tiene la remuneración tal que satisfaga y seduzca a futuros profesionales. Al respecto, Picardo Joao manifiesta que para tener una educación superior de calidad se debe trabajar en tres aspectos fundamentales, uno de ellos es la preparación docente, deben tener al menos una maestría, lo preferible es el doctorado, y otro factor es el salario, uno que procure una dignificación real.

2.2.5 La Evaluación docente como parte integradora de la calidad académica

Para que exista una formación académica de alta calidad es indispensable una supervisión por parte de los superiores de la institución formadora, a efecto de determinar si el personal docente está cumpliendo con los programas curriculares, siendo necesario evaluar con cierta periodicidad al docente, ya sea cada seis meses o una vez al año para que no baje su estándar de calidad o para reforzar debilidades,

procurando que la evaluación sea lo más objetivamente posible sin que represente un mecanismo represivo, o implique una desmejora salarial o inestabilidad laboral, sino únicamente orientada nada más a lograr el máximo provecho de todas las habilidades y destrezas del docente en beneficio del aprendizaje significativo del estudiante.

La evaluación del desempeño docente es un factor clave para garantizar la calidad de la educación. Sin embargo, se percibe en el ambiente laboral docente cierta resistencia a ser evaluados, pues no existe una cultura de la evaluación y cuando se realiza, en ocasiones, se han cometido arbitrariedades debido a la ausencia de criterios claros y realizados por personas competentes. (Manzano, s.f., p.1).

Si las autoridades quieren mejorar la calidad educativa, deben evaluar constantemente a los docentes. Según Joma (2020), publicada en La Prensa Gráfica edición virtual el 29 de febrero del mismo año, se menciona que los gremios de maestros y sindicatos temen que estas evaluaciones se utilicen de manera política y no sean objetivas, dañando, lejos de beneficiar, al magisterio.

Cabe destacar que esta nota fue publicada semanas antes del confinamiento por la pandemia, antes de que las cuarentenas demostraran el verdadero rostro de la educación salvadoreña.

De acuerdo con Joma (2020) los especialistas coinciden en que la evaluación no debe ser con fines punitivos sino en aras de detectar lo deficiente y mejorarlo. Se deduce entonces, que no se trata de asustar a los docentes, sino de motivarlos ya que habría condiciones de mejora continua en sus labores y desempeño.

2.2.6 La Enseñanza virtual en tiempos de pandemia

La transición de la enseñanza presencial a la virtual implicó la adquisición o puesta en práctica de nuevas metodologías y destrezas que resultan necesarias para la adaptación a éste nuevo cambio. El Proceso de Enseñanza aprendizaje implica organización y preparación para afrontar situaciones novedosas, ya que además de conceptos y habilidades nuevas, requiere de experiencias transformadoras y hacer uso de todos los recursos tecnológicos al servicio de la educación. (Hernández y Cruz, 2020).

La pandemia COVID-19 ha evidenciado la urgente transformación que demandan los sistemas educativos tradicionales y la importancia de poseer una estrategia educativa virtual, así como un alumnado y un profesorado con habilidades y competencias para la enseñanza y el aprendizaje en el ciberespacio. La irrupción de este virus planetario ha dejado constancia de las exigencias de una pandemia a las instituciones educativa: flexibilidad, plataformas, metodologías y contenidos adaptados a unos intercambios formativos mediados por las pantallas. (Tejedor et al., 2020, p.4)

El conocimiento y manejo eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en concordancia con las técnicas metodológicas apropiadas son indispensables para el mejoramiento en la enseñanza. La educación universitaria necesita de docentes con un rol proactivo que implementen métodos de enseñanza constructivistas; solo fomentando bases fuertes en la educación se puede entregar a

la sociedad personal competitivo, ético y comprometidos con el desarrollo educativo, económico y social.

Cuando el docente se encuentra en un ambiente con pocos recursos sin contar con apoyo institucional en su totalidad, deberá entonces buscar alternativas a disposición por lo cual deberá ser principalmente creativo en su actuar, diagnosticar el conocimiento de sus estudiantes y adecuar las temáticas junto a las evaluaciones según el resultado, siendo organizado y ordenado en la ejecución del programa y las actividades que lo acompañan.

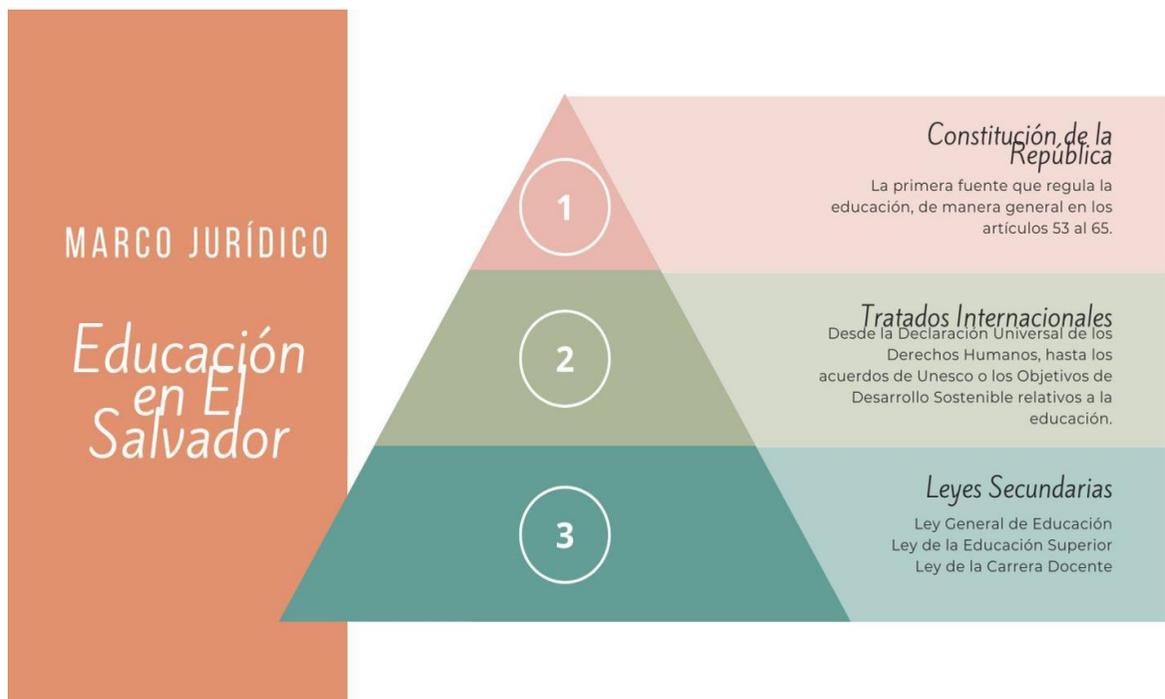
Sería de mucha utilidad aplicar el método del aprendizaje basado en problemas (ABP), el cual es “un tipo de metodología activa, de enseñanza, centrada en el estudiante, que se caracteriza por producir el aprendizaje del estudiante en el contexto de la solución de un problema auténtico” (Luy, 2019). Es decir, de un problema real, al cual procuran darle solución, estimulando su pensamiento, que les ayuda a comprobar su conocimiento y compartir ideas con otros, interactuando activamente para solventar el problema. Aún en ecosistemas virtuales de educación, este enfoque puede llevarse a cabo si se cuenta con las condiciones, metodologías y recursos idóneos.

2.3 Marco jurídico:

Un marco jurídico, también conocido como marco legal es el conjunto de leyes, normas y reglamentos que establecen los límites y las bases sobre las que una persona debe actuar o proceder (Diccionario fácil, 2022). El Derecho y la

jurisprudencia busca normar toda la conducta humana en todos los ámbitos de la vida: lo social, lo económico, lo político, lo cultural, etc. en este último respecto entra la educación.

La legislación salvadoreña, tanto la ley primaria como leyes secundarias, así como también normativa internacional que regulan el derecho a la educación, su fomento y difusión, como parte de un proceso de formación permanente, contempla diferentes aspectos relacionados a la temática que se investiga sobre la calidad de la educación. Hans Kelsen, un jurista austriaco estableció una manera de organizar la jerarquía de leyes, las cuales, por principio de jurisprudencia, no deben contradecirse, más bien, complementarse, respetándose de acuerdo de cuál predomina sobre las demás (Sosa, 2018).



Fuente. Elaboración propia con base a Sosa (2018) y www.canva.com

Según el Art. 1 de La Constitución de la República de El Salvador, la persona humana es el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. En este último se encuentra enmarcado todo lo que representa un beneficio, ventaja, provecho o que influye de manera positiva al bienestar de todos, tal es el caso de una buena formación educativa, pues es a través de la educación que se forjan personas con principios, valores éticos y morales, profesionales capaces, críticos, reflexivos, que contribuyan a la solución de las diferentes problemáticas que demanda la sociedad.

En la sección Tercera del mismo cuerpo normativo, se establecen los derechos de la segunda generación “y corresponden a los derechos que permiten que los individuos puedan desarrollar su potencial y contribuir con la sociedad de la cual forman parte” (Ministerio de Educación, s.f.) educación, ciencia y cultura.

El Art. 53 de la precitada ley, establece que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana (Art. 55 Cn.). Esa prosperidad es alcanzable cuando la educación es ejercida a través de estándares de calidad, establecidos en los programas de estudio, selección de personal docente con acreditación de su capacidad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26 establece que toda persona tiene derecho a la educación y tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad.

Por su Parte la Ley General de Educación, establece en su Art. 1 la educación es un proceso de formación permanente, personal, cívico, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes. Tiene dentro de sus objetivos: 1- Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia; 2- Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad (Art.3). Regula además en su Art. 27 que la Educación superior se regirá por una Ley Especial y tiene el objetivo de formar profesionales competentes, entre otros. Lo cual guarda concordancia con el Art. 61 Cn., el cual establece que la educación superior se regirá por una ley especial.

La Ley de Educación Superior en su Art. 6 establece como obligatorio, el sistema de unidades valorativas para cuantificar los créditos académicos acumulados por el educando, con base en el esfuerzo realizado durante el estudio de una carrera. Sin menoscabo de la calidad académica del grado. Las universidades gozan de autonomía en lo docente, lo económico y lo administrativo, están facultadas para determinar la forma cómo cumplirán sus funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proporción de sus planes y programas de estudios, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección de su personal (Arts. 61 Cn. y 25 LES).

Por otro lado, la Ley de la Carrera Docente, tiene por objeto “regular las relaciones del Estado y de la comunidad educativa con los educadores al servicio del primero, de las instituciones autónomas, de las municipales y de las privadas” (Asamblea Legislativa, 2006); a grandes rasgos, la Ley de la carrera Docente (en adelante LCC), delinea a grandes rasgos, los requisitos para ser docente, los derechos y deberes de los docentes, las faltas tipificadas en el ejercicio de su profesión, así como las respectivas sanciones. Por ejemplo, establece que formar a un profesional en docencia, es deber del Ministerio de Educación para los distintos niveles y especialidades.

Por otro lado, se describe el sistema escalafonario y su estructura por niveles, como también los requisitos y procesos de ascenso de nivel escalafonario. Aparte de delinear, los organismos de administración de la carrera docente, esta ley también el sistema de faltas que se deben evitar, y las causales de inhabilitación del ejercicio profesional. Conocer esta ley es muy importante, porque en cuanto a la educación superior se establecen las condiciones de su ejercicio, como el caso de los títulos de

Educación Superior obtenidos de manera diferente a los especializados en el Escalafón (art. 109, LCC) además que los docentes de educación superior, sea que ejerzan de manera virtual, semipresencial o presencial en cualquier modalidad, debe someterse a esta ley.

Una valoración muy propia de parte del equipo investigador es que, el actual marco regulador de educación debe actualizarse a las nuevas necesidades y tendencias, y sobre todo a la nueva realidad educativa de la pandemia. No obstante, la actualización del marco legal debe, necesariamente, integrarse a una reforma educativa más profunda, de mayor peso y de mayor alcance. Solamente de esta manera se podrá dar un paso adelante en la búsqueda de la tal anhelada calidad educativa en la educación superior en esta transición de la educación convencional a la virtual.

2.3.1 Factibilidad para la autorización y funcionamiento de las IES

La acreditación es un proceso mediante el cual una institución educativa se somete a ser evaluada en una materia específica con la finalidad de verificar si cumple con los requisitos y/o condiciones necesarias para operar sus funciones específicas y generales. Para el caso del establecimiento de instituciones que ofrecen una formación profesional superior, se debe seguir un riguroso proceso dentro del marco jurídico establecido, sobre todo la Ley de Educación Superior (en adelante LES) que tiene esta competencia.

Al respecto, la LES establece en su artículo 39 que:

El Ministerio de Educación efectuará las inspecciones que considere necesarias, para verificar el cumplimiento de esta ley por las instituciones de educación superior y efectuará evaluaciones periódicas para comprobar la calidad académica de las mismas.

Así que es responsabilidad del MINEDUCYT exigir toda la documentación que sea pertinente para llevar a cabo este proceso de acreditación de una carrera nueva, en este caso que nos ocupa, de una Maestría. Para lograr este cometido, el Ministerio de Educación tiene una oficina llamada Departamento de Acreditación Institucional (Mined, s.f.) la cual se encarga de los procesos de Creación de Centros Educativos, Ampliación de los Servicios Educativos, entre otros.

¿Cuál es la importancia de la acreditación? A inicios de los años 2000, la Fiscalía General de la República de El Salvador, actuó de oficio en un penoso caso que llevó a cerrar algunas universidades privadas en San Salvador, entre ella la Universidad de las Américas, reconocida por otorgar, más bien, vender títulos universitarios sin siquiera completar los estudios ni el pensum. De acuerdo con el archivo del Diario de Hoy del mes de agosto de 2001, incluso funcionarios públicos se habían titulado sin haber hecho méritos para ello.

Aparte de la comisión de delitos, este fraude social daña la imagen de las personas, para evitar esto, existe la acreditación, además de poder garantizar otros beneficios tales como:

- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

- Posibilitar que las Instituciones de Educación Superior sean transparentes en sus gestiones.
- Ofrecer un servicio de preparación profesional confiable a los posibles interesados.
- Incentivar a los docentes ya académicos a mejorar su perfil profesional, prestigio y remuneraciones al formar parte de su planta docente.
- Adquirir altos estándares de calidad, dado que la oferta académica, el personal docente y la enseñanza se vuelven confiables.

Para la autorización y funcionamiento de una Universidad se exigen una serie de requisitos, entre ellos: El estudio de factibilidad que contenga entre otros requisitos, un Proyecto de planes y programas de estudio que garanticen una elevada calidad académica. El Ministerio de Educación mantendrá un sistema actualizado de información y estadísticas, para lo cual requerirá anualmente a las instituciones de educación superior la información necesaria, relacionada con aspectos de calidad académica (Art. 31 y 44 LES).

2.3.2 Acreditación de instituciones de educación superior

Existe además la Comisión de Acreditación de la calidad académica, una entidad adscrita al Ministerio de Educación de acuerdo con el Art. 41 de la LES. Este colectivo oficial está formado por “académicos de notoria capacidad y honradez, quienes no presentarán a institución alguna y serán nombrados de mutuo acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Consejo de Educación Superior para un período de cuatro años” (ídem).

En cumplimiento a los artículos 46 y 47 de la ley de Educación Superior, la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior asume la función de aplicar el sistema de acreditación; constituida para recibir y estudiar las solicitudes de acreditación que voluntariamente le hacen llegar las instituciones de educación superior (IES), para luego emitir el dictamen correspondiente. Esta Comisión se creó mediante acuerdo No.5 del año 2008, adopta el “Marco de Referencia para la Acreditación de Instituciones de Educación Superior, sus Categorías de Análisis”. En el referido marco se detalla una lista de condiciones, situaciones y procesos denominados “criterios” que una IES debe alcanzar o realizar para merecer la condición de acreditada.

Se han redactado 68 criterios y diez categorías de análisis, agrupados en torno a las tres grandes áreas de la organización y funcionamiento de una IES, a saber:

Dirección general

1. Gobierno y administración institucional
2. Integridad institucional
3. Proyección social

Gestión académica

4. Estudiantes
5. Académicos
6. Carreras y otros programas académicos
7. Investigación

8. Recursos educativos

Gestión administrativa

9. Administración financiera

10. Infraestructura física

Al agruparse de esta manera, las categorías guardan coherencia entre sí y permiten apreciar mejor la actividad general de la IES, tanto en los aspectos eminentemente académicos como en aquellos que los respaldan.

Resumiendo, cada categoría de análisis tiene sus respectivos criterios y cada uno de ellos, sus indicadores correspondientes, que especifican la información o evidencia que puede presentarse en respaldo del cumplimiento del criterio. El orden es, por lo tanto: categorías □ criterios □ indicadores. (Ministerio de Educación, 2008, p.54).

Dentro de la categoría Estudiante, encontramos que los estudiantes son una de las principales razones de ser de toda IES. Por lo tanto, tienen derecho a recibir los servicios académicos necesarios para alcanzar la formación y preparación profesional que ofrece la IES. Uno de sus criterios en esta categoría es si la institución realiza un proceso de selección de los estudiantes de nuevo ingreso que, basado en las exigencias de la carrera escogida, evalúa conocimientos, actitudes y habilidades. Y el respectivo indicador Descripción y explicación del proceso de selección que aplica la IES. (Ministerio de Educación, 2008, p.61)

La calidad de una institución de educación superior está directamente ligada a su personal académico, a la calificación de éste, a su desempeño y a su desarrollo

profesional, por esa razón la contratación de nuevos catedráticos debe basarse en criterios académicos, tales como el nivel profesional. La institución a su vez debe proporcionar los medios y las facilidades para que su personal académico se mantenga permanentemente actualizado; que cada docente sea idóneo para el programa de estudios al que está asignado en lo que respecta a formación, nivel y capacidad didáctica para darle continuidad al proyecto educativo a través de la conformación de un núcleo destacado de académicos de alto nivel. Siendo indispensable la evaluación del cuerpo docente en forma periódica, por organismos colegiados, estudiantes u otras instancias, mediante mecanismos e instrumentos debidamente probados y validados que reflejan los avances más recientes en este campo. (Ministerio de Educación, 2008, p.61-66)

2.3.3 Evaluación del ejercicio de la docencia

En aras de garantizar la calidad educativa en El Salvador y de la selección del personal idóneo y comprometido con su labor formadora, la Ley de la Carrera Docente, establece en el Art. 25, que el ejercicio de la carrera docente estará sometida a evaluación permanente, a fin de conocer méritos, detectar necesidades de capacitación o recomendar métodos que mejoren su rendimiento en la docencia.

El Art. 26 de la precitada ley, establece:

La evaluación estará a cargo de las unidades técnicas del Ministerio de Educación, a fin de asegurar la formación docente, así como la aplicación de métodos idóneos para su profesionalización.

La evaluación comprenderá especialmente los aspectos siguientes:

- 1) Preparación profesional;
- 2) Aplicación al trabajo; y,
- 3) Aptitud docente.

El resultado de la evaluación se comunicará por escrito al educador.

Con la evaluación se garantizará la idoneidad, el compromiso, dedicación y aptitud positiva del docente en su labor cotidiana como formador de profesionales futuros.

Tal y como se describió anteriormente, así Agustín Fernández y Oscar Picardo Joao explican la importancia de la evaluación docente, no como un mecanismo de ridiculización y castigo; sino, como un medio de mejora de la calidad docente. De hecho, se considera más beneficiosa que perniciosa la evaluación, en primer lugar, porque es una especie de radiografía que llevaría a las Instituciones de Educación Superior encargadas de formar docentes, a replantearse qué están haciendo mal. Esta mea culpa podría replantear la malla curricular, los enfoques y metodologías en la formación de docentes. Consecuentemente, habrá una mejora en la calidad de la oferta académica profesional de los grados y posgrados magisteriales especializados, lo cual redundará en una mejora en la calidad del magisterio.

También, la evaluación docente, profunda, objetiva, sin sesgos, puede replantear los esquemas legales del marco jurídico de la educación y la Ley de la carrera Docente, elevando los requerimientos técnicos, científicos y formativos de los aspirantes a la

docencia superior y regular; a la vez, esto traería una actualización de todo el marco legal para que sea integralmente aplicado.

Por último, y quizá de menor agrado, una evaluación docente periódica, profunda e integral, sería una especie de filtro, o de “colador” que depuraría al magisterio en una especie de “darwinismo profesional”, donde va a sobrevivir en el magisterio y el ejercicio de la enseñanza, solamente el más apto. ¿será esto lo que más temen los docentes? No debería de ser así, puesto que se supone que un docente siempre está buscando maneras de prepararse mejor, de crecer en conocimientos y formarse más allá de su titulación. Si no tiene los recursos, busca becas o cursos gratuitos con la mentalidad de estar siempre actualizado.

En última instancia, en la evaluación docente todos ganan: las autoridades gubernamentales, las Instituciones de Educación Superior porque ganarán prestigio y demanda académica, los estudiantes porque recibirán una enseñanza de calidad y los docentes, porque un docente mejor formado y bien evaluado, será ampliamente deseado en cualquier casa de estudios, lo que se traducirá en mejores honorarios profesionales y por ende, mejor calidad de vida.

Y esto, en última instancia, el desarrollo profesional docente producto de una mezcla de factores, uno de ellos, la evaluación docente. Este desarrollo profesional docente comprende estar al día y en sintonía con los cambios institucionales, científicos y tecnológicos muy necesarios en estos escenarios actuales de educación virtual por la pandemia de la COVID 19. Se vuelve más que una opción de carácter potestativo, en un imperativo que todos los docentes de educación superior desarrollen al máximo sus competencias tecnológicas.

Si el objetivo principal de cada IES posicionarse como la mejor casa superior de estudios, apostarle al desarrollo profesional de los docentes es una alternativa. La motivación intrínseca de los docentes es una fuerza motriz suficiente en vías de procurar un desarrollo profesional y que los docentes puedan implicarse de lleno en el desempeño de sus clases. Cabe destacar que la consultora internacional en Gestión del Talento, Bizneo, sostiene que el desarrollo profesional es un proceso continuo marcado por el deseo de superación del profesional en cuestión (bizneo, 2022). Esta consultora de recursos humanos afirma que, si se incentiva el desarrollo profesional desde la planilla de empleados, se repercute positivamente en la productividad institucional e incluso en la calidad de vida de las personas.

Recapitulando, el desarrollo profesional docente puede surgir de dos fuentes, una interna y otra externa. La interna se refiere a la motivación intrínseca del docente, que aspira a no quedarse estancado, sino a crecer en la medida de lo posible, tanto personal como profesionalmente. La segunda viene del entorno, la institución, que debe de favorecer el clima laboral adecuado para el pleno desarrollo profesional de los docentes. Dentro de este entorno están los estímulos de todo tipo que la institución de Educación Superior pueda ofrecer, pero también está la evaluación, mediante la cual se obliga moral y materialmente al docente a desarrollarse.

2.4 Contextualización

La contextualización permite conocer el entorno histórico – temporal, espacial y circunstancial que circunscribe el surgimiento de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior como una carrera novedosa y muy prometedora que “pretende

la formación docente e integral y fortalecimiento de las aéreas de aprendizaje del ser humano cuyo proceso educativo se va integrando consiente e inconscientemente en la personalidad; estas aéreas comprenden: procesos informativos y procesos formativos” (UESFMOcc, s.f.).

2.4.1 De la universidad.

El Centro Universitario de Ahuachapán de la Universidad de El Salvador, funciona en edificio Centro Juvenil Corea, El Salvador KOIKA, que se ubica en la proximidad de la 9ª Calle Poniente, contiguo al Taller San Antonio en el municipio y departamento de Ahuachapán. Cabe destacar que estas instalaciones no son propiedad de la Universidad, pero en la actualidad ya se cuenta con un terreno propio en el que se construirá el campus de la UES.



Fuente. Google maps.

El dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho las autoridades de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y el alcalde municipal de Ahuachapán, firmaron una

carta de compromiso en la que se vinculan las dos instituciones para que en las instalaciones del KOIKA funcione el Alma Mater del departamento de Ahuachapán.

La Universidad inicio sus funciones en el mes de febrero del año dos mil diecinueve, ofreciendo cursos de inglés, complemento de la carrera en Educación y Maestría. En la Primera Generación de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, se inscribieron un total de ochenta estudiantes, los cuales fueron divididos en tres grupos, el grupo uno y grupo dos con un total de treinta estudiantes por cada grupo y el grupo tres de veinte estudiantes.

2.4.2 De los docentes

El total de docentes que impartieron clases al grupo número tres de la Primera Generación de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior fueron nueve, uno por cada módulo más una docente que impartió dos módulos y la carrera estaba diseñada para cursar cuatro módulos por año, incluyendo los dos módulos de seminario de tesis.

Las clases para el grupo número tres objeto de ésta investigación fueron impartidas inicialmente de forma semipresencial, los días miércoles, viernes y sábado, con una calendarización en los horarios siguientes: el día sábado en los horarios de una y treinta hasta las seis de la tarde, clases presenciales y los días miércoles y viernes en los horarios de seis de la tarde a ocho y media de la noche, clases virtuales de forma sincrónica en la plataforma Google meet y de forma asincrónica en la plataforma

Classroom; pero luego a raíz de la pandemia se continuaron solo de manera virtual, en los mismos horarios y mediante el uso de las plataformas antes mencionadas.

Respecto a la preparación académica de los docentes que impartían clases, los nueve poseían una Maestría en Educación y tres de ellos además de la maestría en educación tenían la calidad de egresados de Doctorado en Educación.

Vale la pena comprobar si en el desarrollo de sus clases los docentes muestran dominio de contenidos y de estrategias didácticas para ser guías o tutores en el proceso de formación de los estudiantes, demostrar si le apuestan a la formación de estudiantes críticos y autodidactas, utilizando para lograr sus objetivos en su mayoría la investigación y el pensamiento crítico.

2.4.2 De los estudiantes.

De acuerdo con fuentes oficiales los inscritos en la carrera de Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, estaban graduados de diferentes carreras, entre ellas: Ciencias Jurídicas, Educación, Contaduría, Agronomía, Fisioterapia, informática entre otras; situación que denota una cohorte multidisciplinaria en beneficio de la diversidad de pensamiento y fortalecía el crecimiento profesional de los estudiantes.

En relación con proceso de transición de las clases presenciales a virtuales, al ser abordados algunos estudiantes expresaron que la mayoría de los docentes demostraba un gran dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sintiéndose cómodos al momento de impartir sus clases, pero de igual forma hubo

docentes que evidenciaban que no tenían competencias virtuales pues carecían de estrategias pedagógicas para la enseñanza virtual.

2.5 Estado del arte.

A nivel internacional se consultó otro artículo científico cuyo objetivo fue diagnosticar las implicaciones que ha tenido la pandemia covid-19 en los procesos de enseñanza en la educación superior, así como su impacto en los ámbitos tecnológicos, sociales, económicos y de salud (Gazca,2021). Procurando establecer recomendaciones para futuras contingencias, atendiendo a los resultados obtenidos.

En la referida investigación se trabajó con la muestra de la Universidad Veracruzana (México), la cual se ubica en las cinco regiones del estado de Veracruz (Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán), con la presencia en 27 municipios alrededor del Estado. Cuenta con 322 programas educativos en los distintos niveles de estudio; actualmente, la mayor parte de la población estudiantil cursa programas con reconocimiento de calidad nacional y/o internacional, de ahí que esa casa de estudios se distinga por ser la universidad pública estatal con mayor diversificación en su oferta.

Los instrumentos fueron administrados a un total de 512 profesores, que de acuerdo con la conveniencia del muestreo desempeñaban cargos de tiempo completo, medio tiempo o de asignatura, de todas las áreas académicas y de las cinco regiones que cubre la UV en el Estado de Veracruz.

La recolección de la información se realizó a través de encuestas en las que se consideraron siete áreas 1) La infraestructura Tecnológica para impartir clases virtuales, 2) Diagnóstico y capacitación para impartir clases virtuales, 3) medidas implementadas para el aprendizaje en línea, 4) Recursos financieros durante la contingencia, 5) Servicios Médicos y protocolos, 6) Salud y seguridad durante la cuarentena y 7) Competencias digitales, información y comunicación. Realizando por cada rubro un total de cuatro preguntas cerradas.

Obtuvieron como resultado que algunos docentes no estaban preparados para trabajar de manera virtual y que por lo tanto era necesario hacer una planeación académica pensando en mezclar la modalidad en línea con la presencial. Que la Universidad no había realizado un diagnóstico exhaustivo sobre la capacidad de los profesores para trabajar en la modalidad virtual.

Como fortalezas se encontró que los profesores cuentan con infraestructura tecnológica, competencias y han tomado cursos en tecnología educativa para impartir clases en línea. Asimismo, existe una plataforma de gestor de aprendizaje Eminus robusta y cuya aceptación es muy favorable por parte de los profesores.

Por otra parte, en el continente europeo y en Ecuador según el artículo educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador (Revista Latina de Comunicación, 2020). Esta investigación tuvo como objetivo analizar la percepción del alumnado y del cuerpo docente de las carreras de grado de Comunicación, Periodismo y Educación de universidades públicas de Ecuador (Universidad Técnica de Machala), Italia

(Universidad de Torino) y España (Universidad Autónoma de Barcelona) acerca de la enseñanza virtual durante la crisis sanitaria del COVID-19.

En esa investigación se trabajó con una muestra aleatoria simple, con un total de 300 estudiantes entre 18 y 28 años, (cien estudiantes por cada país). La muestra de los docentes fue de 196, de los cuales el 23 % son doctores, el 50.5% tienen un título de master y un 13.5 % cuentan con otro tipo de estudio. La recolección de la información se realizó por medio de una encuesta online aplicada entre marzo y abril de año 2020.

Los resultados determinaron que hay una saturación de actividades fuera del aula por parte de los estudiantes. El cambio de modalidad presencial a virtual ha impactado negativamente en la visión que los docentes proyectan como formadores. Desde la percepción del profesorado, consideran que los alumnos necesitan seguir reforzando competencias relativas al uso crítico y reflexivo de las tecnologías.

La pandemia del coronavirus ha dejado al descubierto en Ecuador, España e Italia, diferentes escenarios de desigualdad educativa que podrían generar futuras crisis sociales en los tres países objeto del estudio. La pérdida de las clases presenciales es uno de los principales aspectos negativos puntualizados por docentes y estudiantes y se convierte en un elemento decisivo para trabajar en el diseño de nuevas estrategias educativas para futuros retos de confinamiento.

De lo anterior se puede determinar que si bien es cierto existen investigaciones relacionadas al proceso de transición de la educación presencial a la virtual, estas han sido orientadas a establecer el sentir, la percepción de estudiantes, docentes y

personal administrativo, las implicaciones en los procesos formativos de los estudiantes y el impacto en el ámbito tecnológico, social, económico y de salud a nivel internacional, sin contar con una investigación en El Salvador que refleje dicho impacto en la educación, evidenciando además que en estas investigaciones no se busca establecer si en el proceso de transición que se dio en el contexto pandémico, los estudiantes recibieron calidad educativa.

Es por ello, que la presente investigación es de gran importancia para la comunidad educativa, en virtud que busca conocer si los estudiantes del grupo tres de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior recibieron en el proceso de transición una educación de calidad.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque mixto de la investigación, que implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Para Hernández et al. (2010) “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (p. 544).

3.2. Método

Según Hernández et al. (2010):

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 546)

Se desarrolló un estudio a través de cuestionario con preguntas cerradas para estudiantes; a profundidad para tener mayor claridad sobre los datos obtenidos a través del formulario, el grupo investigador optó por utilizar la técnica del grupo focal con cuatro maestrandos quienes ampliaron los criterios a investigar.

3.3 Tipo de estudio.

Es descriptivo, puesto que lo que se pretende es hacer una descripción de la problemática, partiendo de una premisa particular hacia lo general, como es el caso de la calidad educativa en el período de transición de las clases presenciales a las clases virtuales. Algunos autores lo refieren de la siguiente forma, para Hernández et al. (2010):

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar como son y como se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 92)

La ventaja de la investigación mixta es que proporciona una comprensión más amplia del fenómeno estudiado; permite obtener información de la manera en que piensa el entrevistado y las razones por las cuales considera tal situación, compartiendo sus opiniones; permitiendo entender sus motivaciones y sentimientos, haciendo posible identificar las causas que originan el problema y la obtención de posibles soluciones. Además, es posible medir mediante graficas los resultados de la investigación.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Para la obtención de la información, en toda investigación se requiere de diversas fuentes fidedignas que proporcionen la información necesaria para la comprensión o

esclarecimiento del hecho investigado, tales fuentes pueden ser testimoniales (primarias o secundarias, según sea la forma en que llegó a su conocimiento la información), documentales y periciales (Arias, 2012).

En la presente investigación se emplearon fuentes testimoniales primarias, constituidas por estudiantes y docentes, así como también fuentes documentales tales como revistas, artículos científicos, libros físicos y digitales, entre otros.

3.4.2 Muestra

Se consideró la totalidad de la población de estudiantes del grupo número tres, Primera Generación de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior de la Universidad de El Salvador, Centro Universitario de Ahuachapán, constituidos por doce estudiantes, sin incluir a los dos investigadores y seis estudiantes que abandonaron los estudios de maestría y que estaban inscritos en el grupo número tres; por lo que no existe margen de error en la información obtenida por medio de las entrevistas estructuradas administradas y se consideró entrevistar a dos docentes de la maestría que le impartieron clases al grupo, en el período investigado.

El criterio de selección de la muestra ha sido tomando la totalidad de los estudiantes a fin de obtener una información completa, aunado a las diferentes profesiones que pertenecen, lo cual abona a la diversidad de pensamiento. En cuanto a los docentes se ha tenido a bien entrevistar a aquellos que se encuentran en el período de transición de las clases presenciales a clases virtuales y que, por la modalidad de la misma,

impartieron al grupo clases de manera presencial y continuaron con las clases virtuales en su totalidad.

Por otra parte, de la población estudiantil se organizó un grupo focal integrado por cuatro estudiantes, cuyo criterio de escogitación fue tomando en cuenta que han participado desde el inicio en el proceso de formación educativa recibiendo clases tanto presenciales como virtuales, siendo profesionales pro activos, con cierto grado de criticidad, objetivos, dos de ellos con experiencia docente y otro con amplios conocimientos en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.

La recolección de información se realizó a través de la entrevista estructurada, a fin de obtener mayor profundidad de la información suministrada: “La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa” (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010), como se citó en Hernández, Fernández y Batista, (2010, p. 403).

En el mismo orden de ideas: “La recolección de datos se efectúa mediante la aplicación de los instrumentos diseñados en la metodología, tales como la observación, la entrevista, la encuesta, los cuestionarios, los test, la recopilación documental y otros” (Álvarez, 2011, p. 28). Por lo que se elaboró como instrumento la guía de entrevista con 25 preguntas cerradas administradas a los estudiantes por medio del formulario de Google, la guía de entrevista no estructurada compuesta por 24 preguntas abiertas administradas de manera virtual a través de la plataforma de Google meet a los docentes y una guía de entrevista no estructurada conformada de

20 preguntas abiertas administradas de manera personal a los miembros del grupo focal. La técnica del grupo focal según Hernández Salazar (2008):

Es una técnica que centra su atención en la pluralidad de respuestas obtenidas de un grupo de personas, y es definida como una técnica de la investigación cualitativa cuyo objetivo es la obtención de datos por medio de la percepción, los sentimientos, las actitudes y las opiniones de grupos de personas. (p. 36).

En consecuencia, se adoptó la técnica de grupo focal para observar las reacciones de los estudiantes respecto a la valoración del proceso formativo, escuchar sus puntos de vista y recolectar la diversidad de opiniones. Para lo cual se estructuró una guía de discusión compuesta por 20 preguntas, sometiendo al diálogo el primer interrogante por todos los del grupo, hasta agotar la última pregunta.

3.6 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

Previo a la administración de las respectivas guías de entrevistas tanto a estudiantes como a los dos docentes previamente seleccionados, se sometieron a validación tales instrumentos, mediante la colaboración de dos estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Panamericana, Regional Ahuachapán y un docente experimentado de dicha universidad, quienes avalaron los instrumentos, en su respectivo orden.

Las entrevistas estructuradas a los estudiantes fueron administradas mediante el formulario de Google y las entrevistas administradas a los dos docentes se realizó de manera virtual a través de la plataforma de Google meet. Para realizar la técnica de

grupo focal, se concertó una cita en un lugar estratégico libre de distracciones, con la planificación del tiempo necesario para llevar a cabo la actividad con los participantes.

Una vez recolectada la información a través de los instrumentos utilizados se procedió a la clasificación de la información recabada, considerando que el análisis de datos cualitativos es un proceso progresivo que refiere a formas de tratamiento de los datos que permiten su paulatina organización e interpretación, pero preservando su carácter textual.

3.7 Operacionalización de variables/categorías.

Variable	Tipo de Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Cuestionario
Calidad educativa.	Dependiente	Se considera el proceso educativo que debería dar como resultado alumnos que sepan cómo utilizar las habilidades cognitivas y no cognitivas, para pensar críticamente, liderar, crear, trabajar en grupo, comportarse	Cognitiva	Cantidad de aplicaciones digitales que conoce.	Preg. 1
				Cantidad de recursos tecnológicos utilizados	Preg. 1
				Forma de selección del personal docente.	Preg. 3
				Frecuencia y tipo de evaluación al docente	
					Preg. 14 y 15

		<p>éticamente, entre otras.</p>		<p>Incentivo institucional al docente</p>	
				<p>Contenidos y uso de bibliografía actualizados</p>	<p>Preg.6, 7 y 8</p>
			<p>Aprendizajes adquiridos</p>	<p>Los conocimientos adquiridos son Novedosos</p>	<p>Preg. 9</p>
				<p>Valoración de conocimientos por su practicidad</p>	<p>Preg. 10</p>
					<p>Preg.12 y 13</p>

			Utilidad de los conocimientos	Aplicabilidad de los conocimientos adquiridos	Preg.11
				Utilidad de los conocimientos adquiridos	Preg. 13 y 22
				Por la ayuda a solución de problemas	
			Satisfacción del estudiante	Preparación docente y uso de medios audiovisuales).	Preg. 14, 19 y 21
				Número de estrategias o técnicas utilizados dentro	Pre. 15, 17 y 20

				<p>de las plataformas digitales</p> <p>Por la calidad de los contenidos</p> <p>Trato docente/estudiante</p> <p>Organización del plan de estudio (tiempo de estudio, contenidos, selección docente)</p>	<p>Preg. 6</p> <p>Preg. 4 y 5</p> <p>Preg. 2, 18, 23 24 y 25</p>
			Actitudinal		Preg.16

<p>Competencias Tecnológicas</p>	<p>Independiente</p>	<p>Las competencias tecnológicas son el conjunto de conocimientos y habilidades que tiene el personal docente y que le permiten el dominio adecuado de diversos recursos tecnológicos necesarios para su práctica docente</p>	<p>Práctica</p> <p>Recursos</p> <p>Pedagogía.</p>	<p>Disposición docente para brindar orientación en tareas ex aulas</p> <p>Interacción docente/estudiante en plataformas virtuales</p> <p>Dominio de técnicas utilizadas dentro de las aplicaciones digitales</p> <p>Tipo de recursos tecnológicos utilizados</p>	<p>Preg.15</p> <p>Preg.17</p> <p>Preg.1y14</p> <p>Preg. 21</p>
----------------------------------	----------------------	---	---	--	--

				<p>Planificación y diseño de las actividades de aprendizajes</p> <p>Uso de medios audiovisuales en el desarrollo de las clases</p>	<p>Preg. 19</p>
--	--	--	--	--	-----------------

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Interpretación de resultados de la información

La investigación se realizó mediante una metodología cualitativa. Martínez (como se citó en Taylor y Bogdan, 2004) “la frase metodología cualitativa, se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 25).

La investigación fue realizada con objetividad e imparcialidad alejada de todo aspecto subjetivo de los investigadores, con la finalidad de obtener resultados confiables respecto a la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Grupo Número Tres Primera Generación de La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020; y que tales resultados sean de utilidad para maestrías futuras.

Los resultados se analizaron mediante la triangulación de los datos obtenidos, en concordancia con cada una de las técnicas de recolección e instrumentos utilizados para ese fin, que permitió dar respuesta a los objetivos propuestos. Como menciona Álvarez (2011) “el hecho de llevar a cabo suficiente trabajo de campo y recoger datos en cantidad suficiente permite elaborar interpretaciones válidas y asegura la transferibilidad” (p. 155).

Tales objetivos fueron encaminados a describir, evaluar, identificar las causas que influyeron en la calidad educativa y establecer si la competencia en las Tecnologías

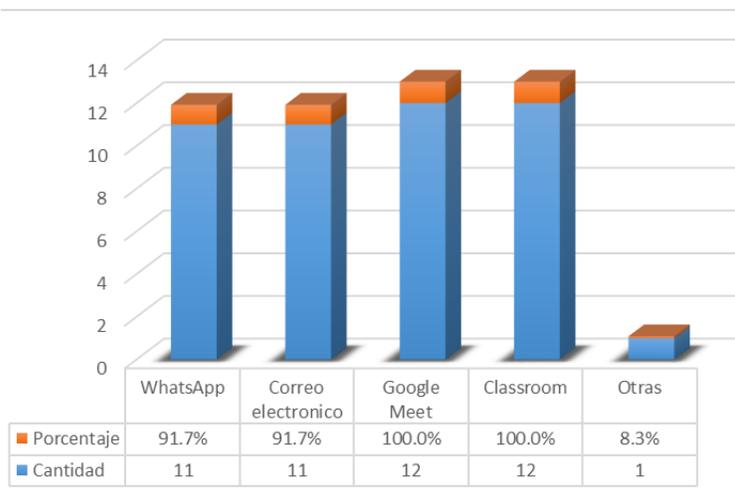
de la Información y Comunicación por parte de los docentes influyó en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en el período objeto de investigación.

Se realizó el análisis de las respuestas a las 25 interrogantes planteadas en la guía de entrevista estructurada administrada a la población estudiantil, que fueron cotejadas con las opiniones vertidas por los dos docentes entrevistados mediante el empleo de una guía de entrevista no estructurada, más las respuestas proporcionadas por los cuatro miembros de estudiantes previamente seleccionados que conformaron el grupo focal.

Datos que se presentan a continuación mediante el uso de gráficos obtenidos a través de la aplicación del sitio web Google Forms y se exponen los resultados de la investigación de campo, producto de la utilización de técnicas e instrumentos de recolección de información antes mencionados, así:

Gráfico 1

Herramientas Tecnológicas Utilizadas por los Docentes para Impartir su Cátedra.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

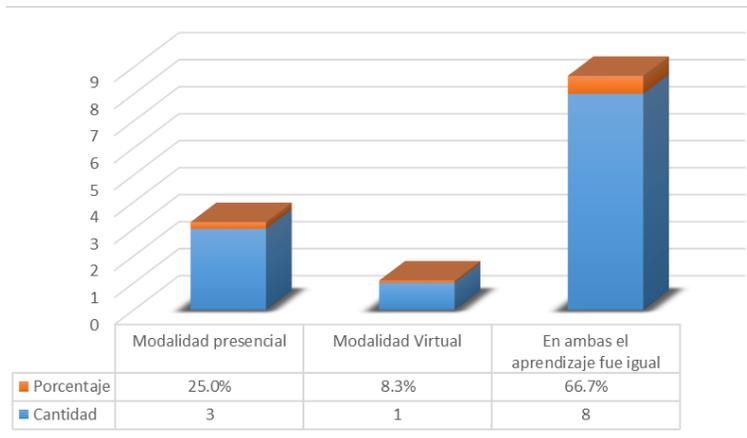
El gráfico 1 hace alusión a las herramientas tecnológicas que según los estudiantes el docente se basaba a la hora de impartir su clase, se evidencia que la totalidad de los estudiantes concluyeron que Google Meet al igual que Classroom, fueron las dos herramientas tecnológicas que tomaron de base para poder generar las discusiones de clase, las discusiones de grupo; luego un 91.7 % de los estudiantes entrevistados consideraron que tanto el WhatsApp como el correo electrónico son las otras dos herramientas principales de las cuales se auxiliaron; esto implica de que un 8.3% mencionó otro tipo de herramientas tecnológicas que han utilizado como parte de su clase.

Este dato obedece específicamente al programa de Kahoot!, que es una plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación, disponible en app o versión web, en la cual el docente crea concursos o exámenes en el aula para aprender o reforzar el aprendizaje.

Por otra parte, en cuanto a los docentes entrevistados expresaron tener conocimientos uno en el uso de la plataforma Moodle, la cual les permite planificar bien sus clases, ordenar un aula virtual, ambientarla, manejar el calificador, los bloques, y diseñar pruebas estandarizadas desde la misma plataforma. El otro docente, en las plataformas Zoom y Microsoft Teams, considera que la primera es un programa de software de video chat contiene un plan gratuito que permite hasta 100 participantes al mismo tiempo con una restricción de tiempo de 40 minutos; y la segunda es una plataforma unificada de comunicación y colaboración que combina chat persistente en el lugar de trabajo, reuniones de video, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.

Gráfico 2

Conocimientos Adquiridos según su modalidad de Enseñanza.



Fuente: Guía de entrevista estructurada y a docentes.

El gráfico 2 muestra según la percepción del estudiante, la forma de cómo ellos consideran que se han desarrollado los niveles de aprendizaje o incrementado sus conocimientos, de acuerdo a la modalidad implementada por parte de la universidad en la maestría que se investiga; estos son de la opinión que la mejor modalidad para poder aprender es la combinación que se establece entre lo presencial y lo virtual, de tal manera que el 66.7 % de los investigados argumentó estar conformes a éste tipo de modalidad combinada o bimodalidad.

Es de observar que en este nivel de estudio de posgrado solo el 25% de los encuestados dice que ellos han aprendido más de lo presencial y en la parte virtual lo mencionó un estudiante que representa solo el 8.3% de los investigados.

El tabú que se tiene de cara a la forma de cómo se aprende más y se aprende mejor o con calidad, no es bajo la modalidad presencial en este nivel de estudio donde llegan

estudiantes que trabajan y estudian, a ellos les conviene y les beneficia que sea bimodal porque es en esa medida que no van a permanecer presencialmente el 100% del tiempo que dure la materia o la carrera, entonces son de la opinión que se mantenga la bimodalidad en la enseñanza de la maestría.

Sin embargo, al preguntarle directamente al grupo focal en cuál de las modalidades de aprendizaje, ya sea presencial o virtual denotaron mejor calidad educativa, respondieron que en la presencial, dado que en la virtual, algunos estudiantes incluso se conectaban a la clase cuando iban manejando lo cual no les permitía tener una total atención; pero por otra parte, también expresaron que los contenidos se desarrollaron lo mismo que hubieran hecho de manera presencial, el estrés fue menos de manera virtual; en la bimodalidad hubo un aprendizaje mayor porque vivieron el cambio transicional (de clases presenciales a virtuales) junto con los docentes.

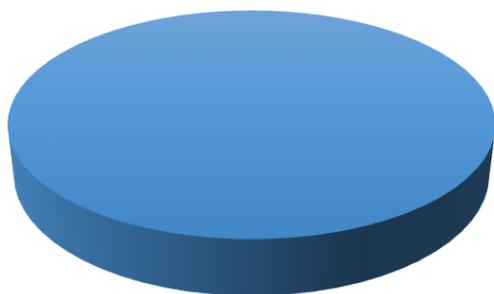
Los docentes entrevistados por su parte difieren en su opinión, puesto que para uno el aprendizaje en los estudiantes fue mayor en la presencial dado que si bien es cierto, quizá los jóvenes son más adaptados a aprender de manera virtual, hay jóvenes que tampoco les gusta leer materiales virtuales, que, por otra parte, en la modalidad presencial la experiencia es de siglos y en la virtual es experiencia de meses.

El otro docente en cambio considera que los catedráticos deben generar aprendizajes significativos independientemente que sea de forma virtual o presencial porque existen estrategias didácticas pedagógicas funcionales y acordes a la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación para poder aplicar a la formación virtual. Hacen referencia que el problema radica en que muchas veces el

docente desconoce todos los recursos o programas que puede aplicar para poder explicar sus clases y evitar que el estudiante se distraiga y mantenga su atención a la clase, por lo tanto, el estudiante aprende en ambas modalidades. Ambos docentes coincidieron que se desempeñan mejor de manera presencial.

Gráfico 3

Conocimiento del estudiante sobre los criterios de selección del personal docente por parte de UES



	Si	No
Porcentaje	100.00%	0.00%
Cantidad	12	0

Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes y Guía de entrevista no estructurada dirigida a Docentes.

En el gráfico 3 el 100% de los estudiantes entrevistados expresaron desconocer los criterios de selección; sin embargo, los estudiantes que conformaron el grupo focal, establecieron como requisitos, que el docente universitario debe adaptarse a la nueva generación, al grupo que está trabajando, al contexto social, además que tenga disponibilidad de tiempo y por lo menos contar con una maestría. Por otra parte, también señalaron que es necesario las competencias en informática, que tengan una

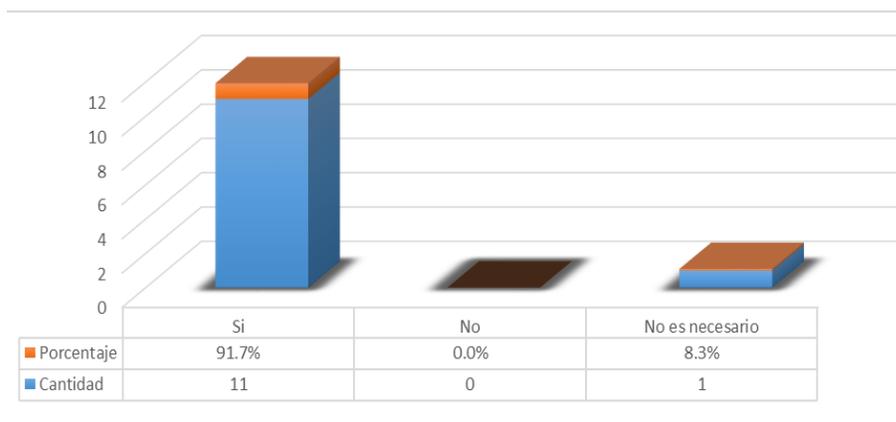
visión real de lo que está pasando, y que cumplan con las exigencias mínimas que se requieren.

Por su parte los docentes entrevistados sostuvieron que primero se deben cumplir con los requisitos legales, es decir, contar con la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, lo cual se encuentra regulado en la Ley de Educación Superior; así por ejemplo, un licenciado no puede dar clases en una Maestría, también se debe cumplir con la idoneidad, la especialidad, esto es impartir clases en una materia que se domina, luego la experiencia debidamente acreditada en su curriculum con todos los atestados, la cual es determinante para una contratación.

Tal como lo establecieron los estudiantes y docentes entrevistados, se puede comprobar que en el Manual de Acreditación de Instituciones de Educación Superior de El Salvador, se establece en la categoría Académicos, que una institución superior está ligada a su personal académico, a la calificación de éste, a su desempeño y a su desarrollo profesional. El Criterio para esta categoría, es que los reglamentos y las decisiones sobre la permanencia y la promoción del personal académico deben ser justos e imparciales y concebidos para promover el mejoramiento continuo de la calidad académica. Uno de los indicadores establece que la contratación de nuevos catedráticos se basa en criterios académicos, tales como el nivel profesional, la producción intelectual y el potencial de desarrollo dentro de la institución.

Gráfico 4

Importancia de la Evaluación del Estudiante al Docente, como forma de obtención de la calidad educativa.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes y guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes.

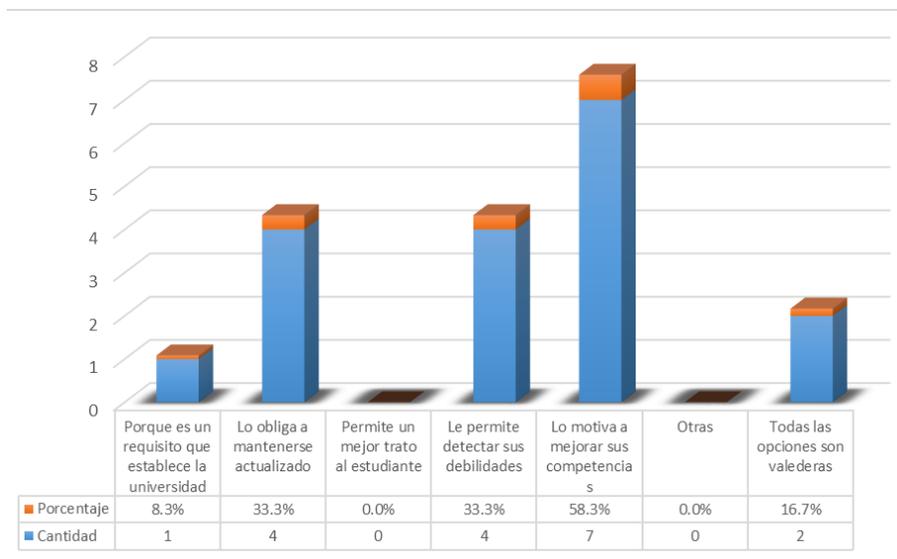
Se puede evidenciar en el Gráfico 4 los resultados de la consulta realizada a los estudiantes evidenciando que el 91.7% consideran que la evaluación es importante, mientras que un estudiante, el cual representa el 8.3%, expresó que no lo es. Ahora bien, de los dos docentes entrevistados, uno sostuvo que el maestro debe ser evaluado después de un ciclo, un curso o de un módulo y que los resultados deben de servir para algo positivo, porque siempre existen algunas áreas deficitarias; éste mecanismo de consulta al estudiante debe fortalecer aquello que se encuentra en la evaluación y fortalecer al docente, es algo que hace falta para que sea completa y cerrar el ciclo de evaluación.

Otro docente de los entrevistados manifestó que la evaluación del estudiante al maestro debe mantener homogeneidad respecto a la misma frecuencia en que se evalúa el estudiante, debe de medirse el desempeño, no para emplearlo en su detrimento sino para que la universidad adopte una política de ver cuáles son las deficiencias que el docente presenta de acuerdo a la evaluación del estudiante y organizar esas actividades formativas para el docente.

Como investigadores se ha considerado tener en cuenta que la evaluación sea lo más objetivamente posible sin que represente un mecanismo represivo, o implique una desmejora salarial o inestabilidad laboral, sino únicamente orientada nada más a lograr el máximo provecho de todas las habilidades y destrezas del docente en beneficio del aprendizaje significativo del estudiante, que no se evalúa de manera antojadiza sino con la finalidad de comprobar si existieron cambios a partir de la evaluación, mejorar a futuro el desempeño profesional y la planificación evaluativa, así como obtener la información del aprendizaje y habilidades obtenidas como resultado de la evaluación.

Gráfico 5

Razón por la cual los estudiantes consideran que es importante la evaluación que el estudiante le realiza al docente.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes y guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes.

El gráfico 5 muestra la importancia de la evaluación del docente por parte del estudiante. Un 58.3 % de los discentes consideran que la evaluación al docente permite que este mejore sus competencias, mientras que un 33.3% sobre el hecho de que es este tipo de evaluaciones la que obliga a mantenerse actualizado al docente y de igual forma que le permite detectar sus debilidades; y solo uno que representa un 8.3% considera que es un requisito que establece la universidad.

Por último considerar que un 16.7 % de los encuestados son de la opinión que son todas las opciones que se le plantearon las intervinientes en esa importancia de evaluación porque se está cumpliendo con los requisitos exigidos institucionalmente, porque se considera una herramienta de mucho provecho para que el docente se mantenga actualizado, porque se armonizan las buenas relaciones docentes-discente, porque se logran detectar debilidades del docente y porque permite superar los

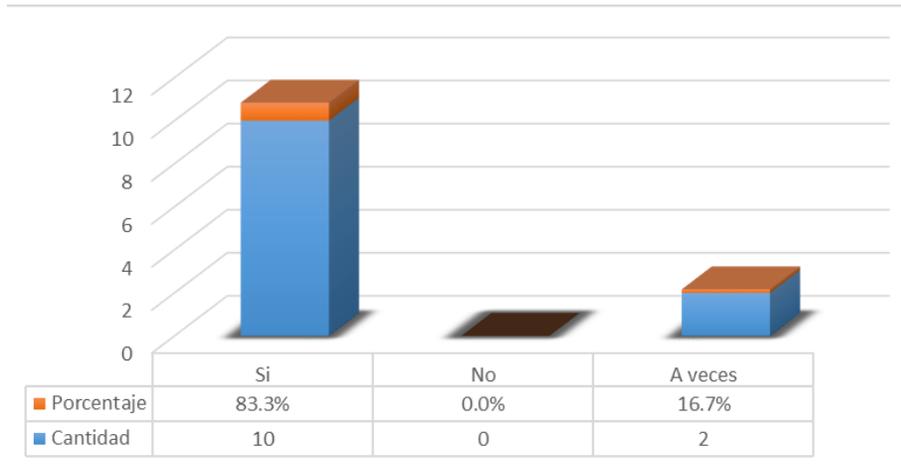
obstáculos que se encuentran en el proceso de enseñanza aprendizaje mejorando las competencias del alumnado.

Curiosamente, ninguno de los estudiantes que participaron en esta investigación argumenta que la evaluación como herramienta sirva para mejorar el trato que recibe del docente, la evidencia tácita estriba en que el estudiante no se queje por haber sido maltratado educativamente y que manifiesta su conformidad, es porque recibieron un trato profesional de parte de los diferentes docentes que impartieron cátedra en la maestría en referencia, tampoco se estableció que existieran otras razones además de las señaladas por las cuales es importante la evaluación.

Al momento de entrevistar a docentes contratados por hora clase en este nivel de maestría, ellos son de la opinión que este tipo de evaluación le permite al docente detectar el nivel de comunicación y aceptación por parte del grupo, el cual guarda relación con la empatía mostrada por el docente a los estudiantes, el dominio y comprensión de la temática impartida, así como el interés despertado en ellos, por lo que una calificación no muy alentadora de parte del grupo, le sirve al docente para reflexionar y mejorar su metodología y a la vez reforzar las debilidades en un área determinada.

Gráfico 6

Actualidad de los contenidos impartidos por el docente en la mejora de la calidad educativa.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes, Grupo Focal y Guía de entrevista no estructurada dirigida a Docentes.

El gráfico 6 refleja el resultado de las respuestas de los estudiantes sobre su impresión de cara a la actualidad de los contenidos recibidos en su educación como futuros maestros, considerando que trataron temas que les permitirán a los estudiantes desempeñarse de manera más eficiente a la hora de impartir sus clases, permitiéndoles a su vez, brindar una educación de mayor calidad. Dentro del grupo entrevistado, hubo estudiantes que ejercen la docencia a nivel de educación media y pregrado que consideran la educación recibida en Maestría les permitirá poner en práctica modelos educativos constructivistas, enfatizando además en aprendizajes significativos; los estudiantes que por su parte no han tenido la oportunidad de impartir clases son de la misma opinión, he allí que un 83.3% de ellos concuerdan en haber recibido contenidos de actualidad.

Por otra parte, dos estudiantes, cuya opinión refleja un 16.7%, respondieron que a veces recibieron contenidos actualizados, o sea no siempre. Al ser consultado el grupo focal sobre este punto hizo énfasis sobre la necesidad de reforzar competencias tecnológicas y pedagógicas para los futuros docentes, las cuales expresaron requieren de mayor esfuerzo para adquirirlas; consideraron además que la experiencia y la práctica ayuda cada vez a hacer mejor el trabajo, que es de suma importancia el tema del aprendizaje significativo, pues el estudiante que ya tenía conocimientos previos “los pulió, los perfeccionó y que será con la práctica que se irá mejorando la calidad educativa”.

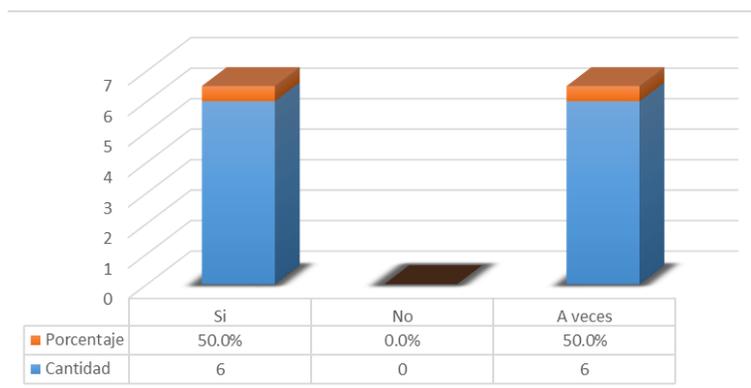
En cuanto a los docentes entrevistados, uno fue de la opinión que se cumplen las expectativas del pensum, expresó sentirse muy orgulloso de haber cursado e impartido dicha maestría, que con este plan aprendió mucho; que el aprendizaje inicia partiendo del nombre de la maestría y de la planta docente competente que se contrate para impartirla, el cual desde su punto de vista es más determinante que el programa de la carrera. El segundo docente, refirió que muchas veces los temas son desarrollados de una manera diferente a lo regulado en el programa; sin embargo, consideró que los contenidos de los programas deberían de actualizarse constantemente y no que el docente lo haga de manera intempestiva al momento de la planificación de la clase, coincidiendo en que es importante la planta docente competente que se contrate para impartir la maestría.

En relación al punto de vista de un docente, vale mencionar que en el inciso final del Art. 60 e inciso tercero del Art. 61, ambos de la Constitución de la República, se establece que se garantiza la libertad de cátedra, lo cual a su vez se encuentra

regulado en el Art. 24 de la Ley de Educación Superior, estableciendo que “Las instituciones de educación superior y sus docentes e investigadores, gozan de libertad de cátedra”, lo cual le permite al docente incorporar metodología u otros contenidos que no contemple el programa de estudios.

Gráfico 7

Empleo de bibliografía actualizada por parte del docente



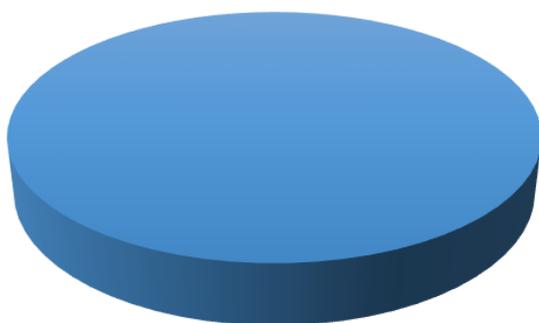
Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes del Grupo Número Tres y Guía de entrevista no estructurada dirigida a Docentes.

Como parte de la superación docente, éste debe mantener una actualización sobre los contenidos de cátedra, lo cual debe reflejarse en las consultas que se hagan de diferentes textos. El Gráfico 7 hace alusión al uso de bibliografía de actualidad que según los estudiantes el docente se basaba a la hora de impartir sus clases; dicha opinión se encuentra dividida ya que un 50% sostuvo que el docente hacía uso de bibliografía actualizada, mientras que el otro 50% duda de esa opinión considerando

que “a veces” el docente utilice bibliografía actualizada, considerando que “a veces” el maestro se auxiliaba del uso de material bibliográfico reciente. Los docentes al respecto expresaron que para impartir sus clases se auxiliaron de libros, documentos escritos, impresos, digitales y audiovisuales que tienen aplicación y además cada docente que imparte una cátedra proporciona una guía de citas bibliográficas a los estudiantes para que los puedan consultar y de esa manera ampliar sus conocimientos, pues el docente tiene que ser autodidacta, leer libros actualizados y participar en cursos y seminarios, los cuales le permitirán incrementar sus conocimientos.

Gráfico 8

Acceso a la biblioteca virtual internacional de la comunidad académica UES.



	Si	No
Porcentaje	100.00%	0.00%
Cantidad	12	0

Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes Grupo Focal y Guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes.

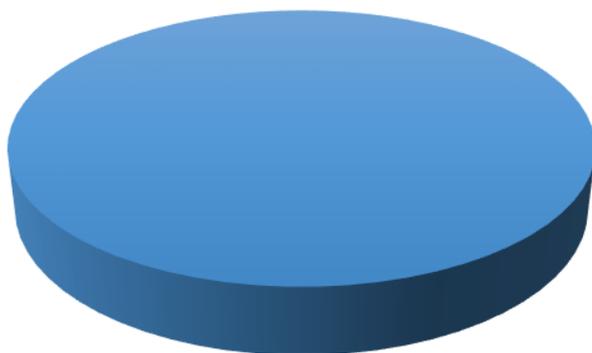
El Gráfico 8 refiere que el 100% de los estudiantes entrevistados son de la opinión que sería de mucha utilidad que la Universidad de El Salvador abriera sus puertas a los estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior,

permitiéndoles el acceso a su biblioteca virtual, ello a pesar de la facilidad del acceso de información por medio del internet, puesto que si bien es cierto que la información que se puede obtener es abundante, es de todos sabido que no toda esa información proviene de sitios confiables, generalmente se desconoce la autoría, lo que implica la verificación o confirmación de la información obtenida, en determinados sitios web, se requiere de suscripciones; mientras que en la biblioteca virtual internacional, por la que la UES paga su membresía, se encuentra material bibliográfico y fuentes confiables para realizar las debidas consultas lo que permite la obtención de información fidedigna ya que la misma procede de fuentes bibliográficas primarias y con carácter de exigibilidad científica.

Al respecto los docentes entrevistados opinaron que por ser eventuales no se les brindó ninguna información y tampoco la solicitaron; lo mismo sucedió con la biblioteca física, sin embargo por la distancia y la emergencia no podrían haber hecho uso de ella en caso de tener el acceso; uno de los docentes manifestó utilizar los repositorios y dentro de ellos el de la Universidad de El Salvador, pero que de esta manera la información a la que se puede acceder es limitada, pues encuentra solo cierta información específica, y que para variarla se requiere de la creación de un usuario, el cual no posee; que también utiliza repositorios salvadoreños, latinoamericanos e internacionales y que como docente no tuvo el privilegio de poder hacer uso de la biblioteca virtual de la UES. Otro docente agregó desconocer si hay alguna política de la UES pero que no pidió información porque hay una riqueza de recursos en la web, que es muy interesante y actualizada para poder preparar clases y eso es suficiente.

Gráfico 9

Novedad en los contenidos recibidos por los estudiantes en la Maestría de Profesionalización de la Docencia Superior.



	Si	No
Porcentaje	100.00%	0.00%
Cantidad	12	0

Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes y Guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes.

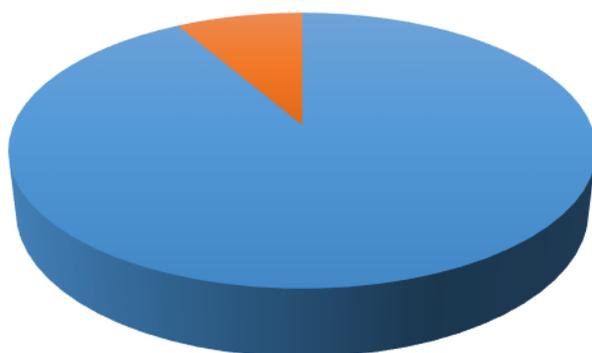
A partir de las exigencias que la legislación educativa salvadoreña impone, todo el gremio docente en sus diferentes niveles debe modernizar los contenidos que imparte con el propósito de que la educación se vuelva dinámica, cambiante y pertinente. El gráfico 9 representa que la totalidad de los estudiantes entrevistados, opinan que los temas recibidos durante el desarrollo de la maestría en estudio son novedosos, implicando la incorporación y planificación de los contenidos encaminados al mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que contribuyen en la obtención de una educación de calidad, como lógica consecuente, trae aparejado la formación de mejores profesionales, comprometidos en la solución de problemas demandados por la sociedad; agregando el grupo focal, que es necesario incluir materias informáticas enfocadas a la docencia, pues las Tecnologías de la Información

y la Comunicación hoy en día se vuelven indispensables en la educación, más aún si se trata de la modalidad virtual.

En el mismo orden de ideas, los docentes entrevistados fueron de la opinión que debe crearse una asignatura donde se desarrollen estrategias didácticas y pedagógicas, enfocada a las tecnologías, para que el estudiante desarrolle mejores habilidades en el uso de las TIC.

Gráfico 10

Practicidad de conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la maestría.
Percepción de los estudiantes.



	Si	No
Porcentaje	91.70%	8.30%
Cantidad	11	1

Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes, Grupo Focal y Guía de entrevista no estructurada dirigida a Docentes.

En el gráfico 10 se refleja que solo un estudiante entrevistado, el cual representa el 8.3% de la muestra es de la opinión que los conocimientos que adquirió en el desarrollo de la maestría carecen de practicidad; mientras que el 91.7% restante sostuvo que tales conocimientos además de estar actualizados, son eminentemente

prácticos, lo cual implica que se pueden desarrollar en clase utilizando metodologías que permitan relacionar la teoría con la práctica.

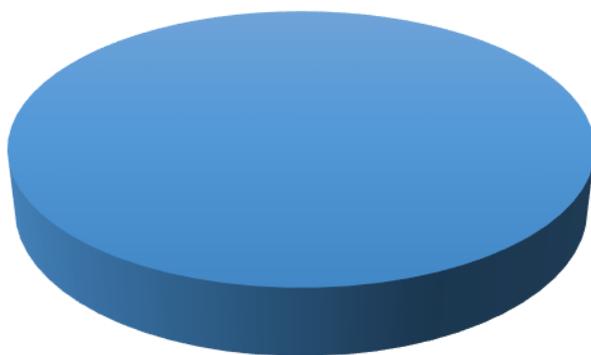
Con ello se le da respuesta a la interrogante que el estudiante de la maestría se pregunte si lo que aprendió le servirá en el futuro para ponerlo en práctica en el aula y además si dichos conocimientos son tales que puedan contribuir en la formación de futuros profesionales, al correlacionar la teoría con la práctica.

En el grupo focal se destacó la importancia que tuvo el aprendizaje sobre la planificación y realización de la carta didáctica, el cambio en la perspectiva de cómo evaluar a los estudiantes, buscando siempre que sea de manera significativa, empleando diferentes métodos de hacerlo, entre ellos los ensayos y mapas mentales; que el alumno comprenda y no que literalmente responda las cosas y que luego las olvide; se sentaron las bases de cómo hacer una investigación científica, mediante la realización de trabajos exaula en categorías documentales y de campo.

Los docentes por su parte expresaron que como catedráticos tienen cierta libertad para proponer contenidos que correspondan a la materia según las especificaciones de la maestría y del programa de la materia, en la definición del módulo y que se ha procurado dejar productos, evidencias de desempeño, al grado que con los conocimientos que se adquieren en la maestría se está en la capacidad de poder servir en consultorías donde se devenguen honorarios dignos. Expresan su satisfacción con el programa desarrollado en la maestría, porque no solo ha quedado a nivel de teoría, sino también en la práctica diseñada y apegada a una realidad.

Gráfico 11

Utilidad de los contenidos desarrollados en la Maestría.



	Si	No
Porcentaje	100.00%	0.00%
Cantidad	12	0

Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes, Grupo Focal y Guía de entrevista no estructurada dirigida a Docentes del Grupo Número Tres Primera Generación.

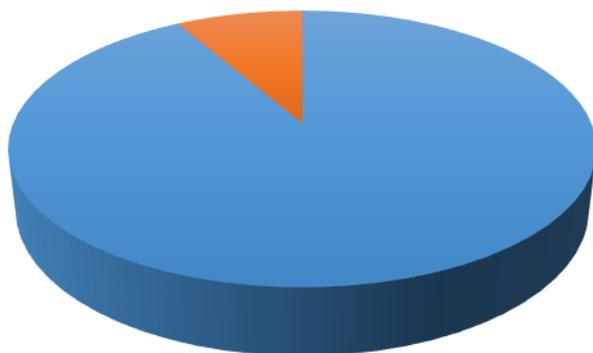
Según el Gráfico 11, el 100% de los estudiantes entrevistados, son de la opinión que los contenidos que se desarrollaron en la Maestría objeto de la presente investigación, son útiles, eso significa que los conocimientos adquiridos serán de aplicación en el ejercicio de su función docente y de mucho provecho para los futuros estudiantes, quienes al igual que los maestrantes se ven beneficiados al adquirir conocimientos con capacidad de ser aprovechados en un fin determinado.

En ese mismo orden de ideas, los docentes entrevistados manifiestan que con los temas impartidos en la maestría se habilitaron competencias que le permitirán al futuro maestro desempeñarse como docente en el nivel superior con la capacidad para saber elegir un contenido, planificar una clase, identificar actividades de aprendizaje, utilizar herramientas didácticas en el aula, cómo transmitir los conocimientos auxiliándose de

recursos, de la pedagogía y todo lo que tiene que evaluarse para conocer los resultados, por lo que consideran cumplir con los objetivos que tiene la maestría; por otra parte, no todos los estudiantes desarrollan las mismas habilidades, esto tiene que ver con la formación inicial, porque el maestro que imparte las cátedras hace todo su esfuerzo por interiorizar con el discente en formación, para que sea crítico, integral, comprometido con la sociedad.

Gráfico 12

Estudiantes que imparten cátedra en instituciones de Educación Superior del país.



	Si	No
Porcentaje	91.70%	8.30%
Cantidad	11	1

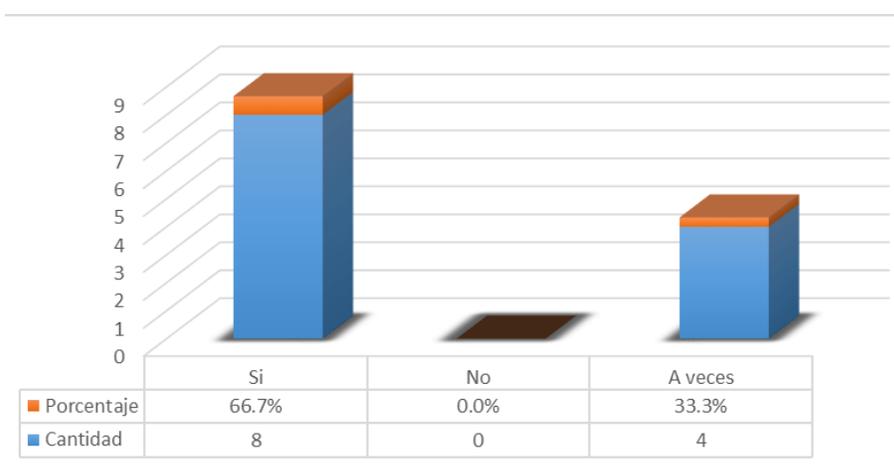
Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes del Grupo Número Tres Primera Generación.

En el Gráfico 12 se establece que un 93.7% de los estudiantes entrevistados no imparten clases en ninguna de las instituciones de educación superior del país, mientras que un 8.3% si lo hace. En el grupo focal se estableció que aquellos que en la actualidad ejercen la labor docente, con los nuevos conocimientos adquiridos les permitirán tener un mejor desempeño, tanto en la preparación de la clase como a la hora de impartirla, ya sea de manera presencial o virtual, pues ha sido a raíz de esta

maestría que han ampliado sus conocimientos; en el mismo orden de ideas aquellos estudiantes que a la fecha no han tenido la oportunidad de impartir clases en un centro de educación superior, externaron que en definitiva brindarán un mejor servicio a partir de los cimientos adquiridos en su proceso educativo, pues se despertó el grado de conciencia respecto a que el estudiante es el actor principal en el proceso de enseñanza aprendizaje, quienes por su grado de madurez ya tienen conocimientos previos que deben ser aprovechados y reforzados, asociando la información nueva con la que ya posee; siendo de suma importancia llevar a la práctica el modelo constructivista y destacar el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta el ritmo y cualidades de los diferentes estudiantes puesto que no todos aprenden de la misma manera.

Gráfico 13

Maestría en Docencia como opción volitiva para enfrentar la problemática en el ejercicio docente.

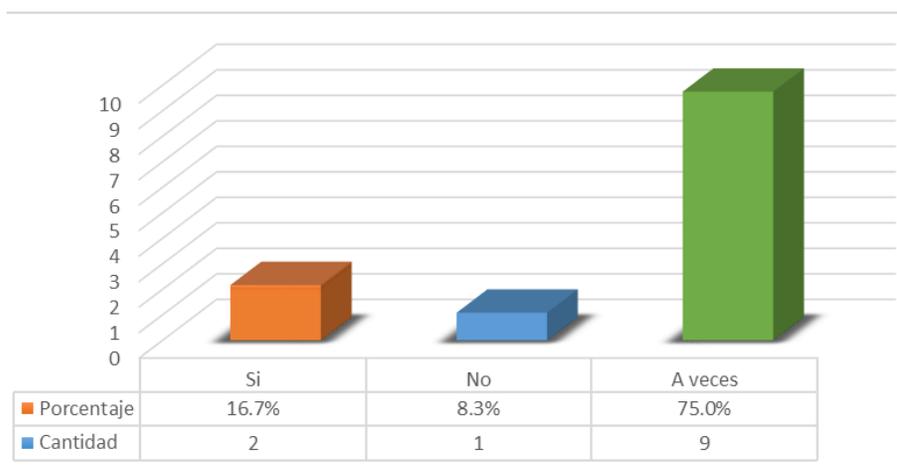


Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes del Grupo Número Tres Primera Generación.

El gráfico 13 muestra que el 66.7% de los estudiantes encuestados son de la opinión que los conocimientos adquiridos en la maestría les ayudarán a solventar los problemas que enfrentaba o que enfrentará en el ejercicio de su labor docente, pues ahora ya cuenta con otras herramientas para desempeñar mejor su labor, que van desde la planificación de la clase, metodología a utilizar, desarrollo y evaluación, haciendo uso de los diferentes mecanismos de evaluación, entre ellas la diagnóstica, la formativa, evaluativa, entre los cuales podemos mencionar: mapa conceptual, ensayo, portafolios, y otras. También resultó de suma importancia la interacción con las plataformas Google Meet y Classroom, que fueron las más utilizadas durante el curso, así como la familiarización de términos de comunicación sincrónica y asincrónica. Por su parte el 33.3% de los entrevistados, fue de la opinión que no siempre (a veces) le ayudarán esos contenidos a solucionar los problemas que se le presenten o podría enfrentar en su práctica docente, uno de ellos será el no haberse desarrollado todas aquellas funciones relacionadas al ejercicio docente que presentan las plataformas antes mencionadas.

Gráfico14

Eficiencia en el uso del recurso tecnológico audiovisual por parte del docente



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes del Grupo Número Tres Primera Generación.

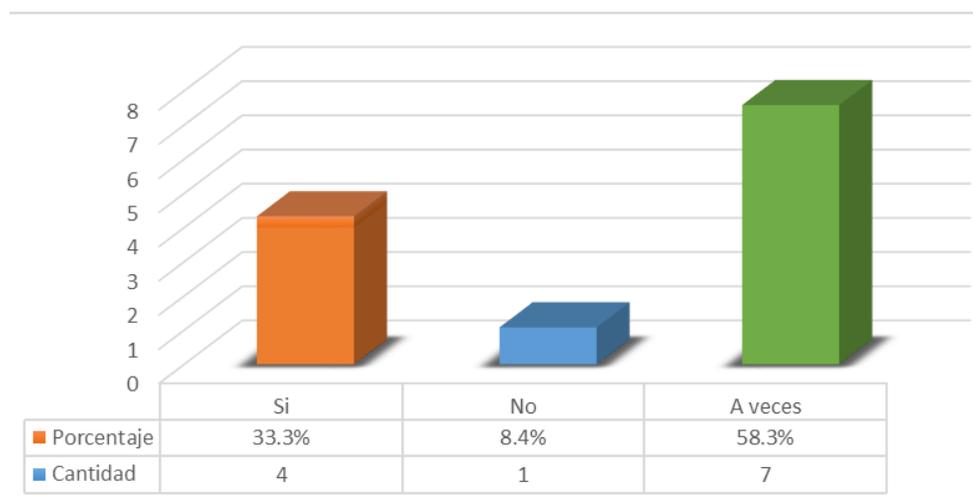
El gráfico 14 está referido a la utilización eficiente de los recursos tecnológicos y audiovisuales por parte del docente al impartir su cátedra. Al respecto, el 16.7% de los estudiantes sostienen que el docente hizo un uso eficiente de tales recursos y un 75 % respondió que a veces el maestro utilizó eficientemente los recursos tecnológicos y audiovisuales, mientras que un 8.3% fue de la opinión que no se utilizó adecuadamente la tecnología. El grupo focal consideró que los docentes deberían mejorar las competencias en las TIC, uno de los integrantes destacó el hecho que en cierta ocasión el docente no sabía qué estudiante estaba opinando a la hora de la clase virtual de forma sincrónica en la plataforma Google Meet; por otra parte opinaron que el factor de la edad se convierte en una desventaja para el docente en el aprendizaje tecnológico, que entre más adulto, es más difícil aprender la tecnología y más enemiga se convierte del docente, que se debe perder el orgullo y recibir unos cursos, es una falta de humildad por parte de ellos, que el docente además de educador tiene

que manejar la virtualidad, pues era notorio el dominio que unos docentes ejercían mientras que en otros se evidenciaba la deficiencia.

En cuanto a los docentes entrevistados refirieron tener dominio en las plataformas virtuales, en unas más que en otras, entre ellas Moodle, y Classroom, que en esta última fueron capacitados con unos tutoriales para trabajar las video conferencias con Google meet, con todas las bondades que tiene los foros, los chat, todo eso lo pueden manejar, también las plataformas Zoom y Microsoft Teams, expresaron estar conscientes que para algunos docentes el tema de la virtualidad ha sido una barrera, al grado que hubieron catedráticos que desistieron de dar clases.

Gráfico 15

Variedad de técnicas de interacción en comunicación sincrónica utilizadas por los docentes dentro de las plataformas digitales.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

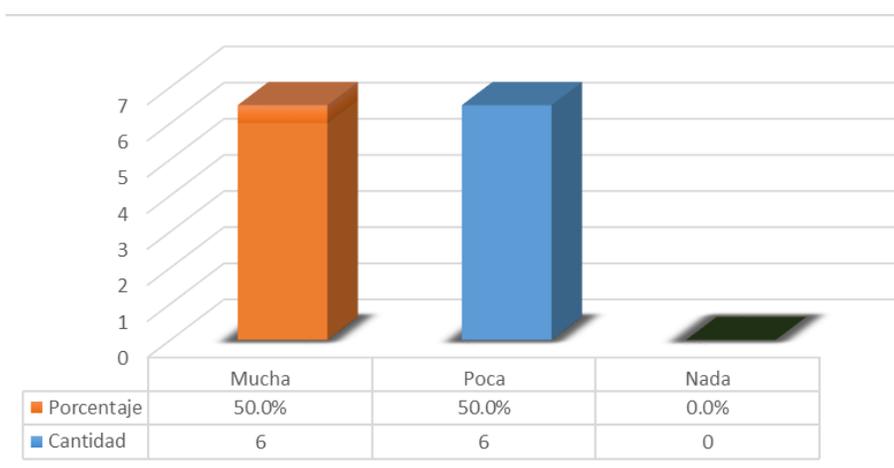
El gráfico 15 refleja que en cuanto a la variedad de técnicas para la interacción en la comunicación sincrónica utilizadas por los docentes dentro de las plataformas digitales al momento de impartir sus clases de manera virtual, los estudiantes opinaron en un 8.4 % que el docente no utilizaba diferentes técnicas en la comunicación, un 58.3% sostuvo que a veces el docente variaba de técnicas a la hora de impartir sus clases virtuales, mientras que un 33.3 % dijo categóricamente que el docente si utilizaba técnicas variadas a la hora de impartir sus clases de manera virtual de forma sincrónica; dichos datos reflejan que si bien es cierto el docente no en todas sus clases hacía uso de técnicas diferentes para interactuar con sus estudiantes, pero que sí lo hacía en su mayoría, lo que hace inferir a los investigadores que las clases eran entretenidas, despertaban el interés y la participación de los estudiantes en la misma.

Al ser entrevistados los docentes, uno expresó que la educación siempre está fuertemente influenciada por la cátedra y a medida que va subiendo de nivel pues se cambia de técnica, aunque a veces se abusa también de solo dar clase, pero el problema es que el docente se va a agotar y los estudiantes van a terminar dormidos, entonces hay que “adaptar un poquito”, luego apoyarse de un video, o una actividad que sea grupal, que sea interactiva, compartir direcciones electrónicas sobre algún documental o video corto que no sea como ponerles una película de más de una hora eso sería un exceso si no que trabajen sobre algo más, de lo contrario la opción es para que la trabajen fuera de clase y que después se haga de ella un análisis. Otro docente expresó que dentro de las tecnologías asincrónicas, están la creación de foros de consultas, de foros evaluados, crear enlaces para poder explicar o para poder hacerla más interactiva y que al estudiante le genere aprendizaje significativo de la

información virtual, que las técnicas o estrategias didácticas pueden ser variadas, así está por ejemplo asignar una rúbrica de evaluación o una serie de aspectos para evaluar, que los estudiantes de un determinado tema desarrollen un mapa mental, una telaraña, dependerá del tipo de la temática y del tipo de aprendizaje que se pretende generar.

Gráfico 16

Disponibilidad docente en la orientación de tareas ex aulas.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

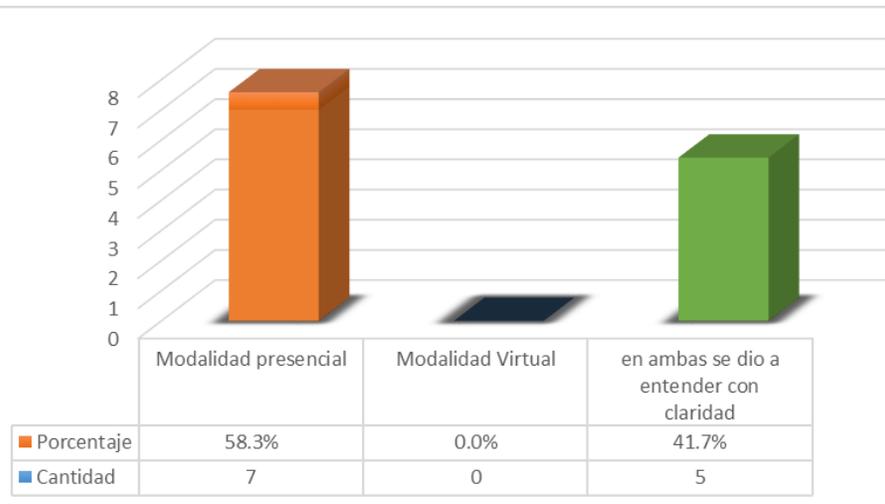
En el gráfico 16 se establece que respecto a la disponibilidad del docente para brindar orientación en tareas ex aulas, las opiniones de los estudiantes fueron que el 50% consideró que el docente brindó mucha orientación para la realización de las referidas tareas, mientras que el otro 50% respondió que fue poca la orientación que los docentes brindaban para la realización de las mismas. Lo que evidencia que el

maestro dedicaba gran parte de su tiempo fuera de la jornada laboral y en diferentes horarios, para asesorar u orientar a los estudiantes en las diferentes tareas, haciendo uso de diversos medios ya sea vía telefónica, correo electrónico y mensajes de texto en WhatsApp.

Al respecto los docentes entrevistados manifestaron que siempre están en la disposición de brindar orientación a sus estudiantes fuera de los horarios de clases, que no tienen problemas en compartir incluso su teléfono personal, que hay unos docentes que todo lo quieren resolver por correo, pero el problema es que se llenan de tantos correos que después ya no los responden, hay quienes que no contestan un mensaje si no es hora laboral y que ellos por su parte no tienen inconveniente con eso, todo para favorecer el proceso educativo, por lo que le dan respuestas a sus estudiantes por mensajes de texto, por correo, por llamada, por WhatsApp u otra plataforma haciendo uso de un chat o un foro, que en cuanto a los horarios un docente expresó su disponibilidad hasta las nueve de la noche, mientras que el otro docente dijo que no importaba la hora, inclusive si eran las doce de la noche recibía un mensaje y se encontraba realizando alguna actividad que le permitiera responderlo lo hacía, caso contrario lo haría lo más pronto posible.

Gráfico 17

Apreciación del estudiante sobre la mejor forma de explicación o interacción por parte del docente.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

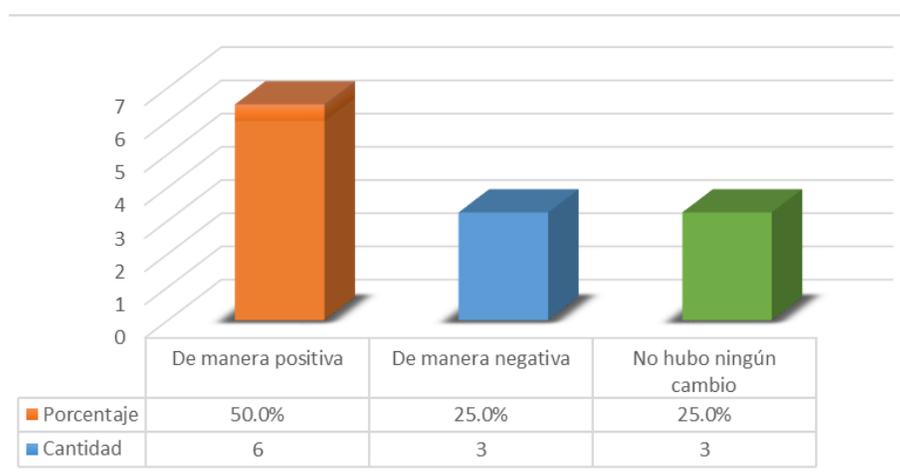
El gráfico 17 alude que el 58.3% de los estudiantes entrevistados son de la opinión que el docente explica e interactúa de mejor manera en la modalidad presencial, siendo el 41.7% de estudiantes de la opinión que en la bimodalidad el docente se dio a entender con claridad, lo cual refleja que en ambas modalidades ya sea presencial o virtual hubo un buen desempeño docente, pues además que se daban a entender fomentaban la participación del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas en clases, siendo estas interactivas.

Los docentes entrevistados expresaron que en ambas modalidades se puede desarrollar una clase y darse a entender sin dificultad salvo algún problema de señal o de equipo que se le pudiera presentar en el momento de impartir una clase virtual pero que nada impide hacerla participativa, todo depende de la creatividad y técnicas empleadas en el desarrollo de la clase y por su puesto del dominio que se tenga en el manejo de las TIC y plataforma que se utilice; que por otra parte es de destacar que en las clases presenciales hay más concentración de los estudiantes, pues no están distraídos haciendo otra cosa, el docente tiene el control corporal, no pueden salir si

no piden permiso, la puntualidad, la expresión, hay un control total, caso contrario sucede de manera virtual ya que el docente no lleva ese control.

Gráfico 18

Influencia de la pandemia COVID-19, en la calidad educativa.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

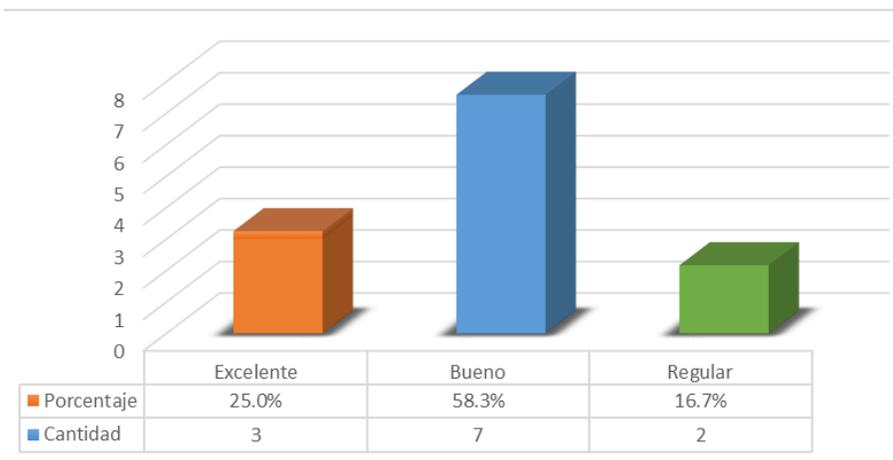
El gráfico 18 muestra la manera en que el periodo de pandemia influyó en la calidad educativa que recibieron los estudiantes de la Maestría en profesionalización de la Docencia Superior; expresando un 50% de los estudiantes que la pandemia influyó de manera positiva en la calidad educativa que recibieron, un 25% que influyó de manera negativa y un 25% expresaron que no hubo ningún cambio en la calidad educativa recibida.

El grupo focal al ser preguntado de qué forma consideraban que había influido el periodo de pandemia en la calidad educativa recibida por los estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, coincidieron en expresar que influyó de manera positiva ya que la vivencia del cambio los obligó a modificar la forma en que se recibían las clases y con ello aprendieron a familiarizarse de mejor manera con las plataformas y aplicaciones digitales utilizadas.

Se puede destacar de estos resultados que no hay un equilibrio en la percepción del impacto de la pandemia de la COVID 19 en la calidad educativa. Porcentualmente los resultados fueron 50%, 25% y 25%, o sea que solo hay una cuarta parte que considera una influencia negativa, otra cuarta parte opina que no hubo cambios en la calidad educativa y la mitad de los estudiantes se inclina por un cambio positivo en la calidad educativa. Considerando estos resultados, se puede afirmar que el cambio ha sido positivo, de acuerdo con los encuestados. En última instancia, se puede deducir que la transición de la enseñanza presencial a la virtual ha sido relativamente exitosa. Se han aprovechado sus cursos, las oportunidades de la educación en línea, los recursos, etc. Dando como resultado una generalizada satisfacción de la transición física presencial a la virtual.

Gráfico 19

Dominio de técnicas empleadas por el docente en el uso de aplicaciones digitales.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

La gráfica 19 muestra una valoración de los estudiantes en cuanto al dominio de las TICs utilizadas por los docentes en el uso de las aplicaciones digitales; expresando un 25% que el dominio mostrado por los docentes era excelente, un 58.3% expresaron que el dominio mostrado era bueno y un 16.7% expresó que el dominio observado en los docentes era regular.

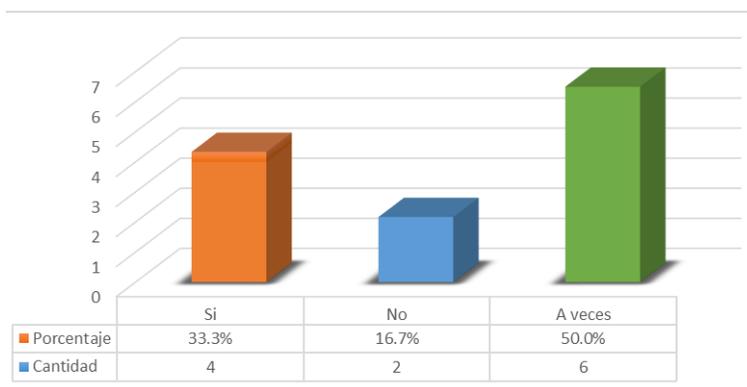
El grupo focal por su parte coincidió en expresar que se les observó poco dominio de técnicas en el uso de aplicaciones digitales y que unos docentes en el desarrollo de las clases denotaban cierto grado de dificultad con la tecnología, lo que les impedía en ocasiones darse a entender y en algunas clases se auxiliaban de la improvisación. Este resultado es interesante, porque demuestra que en la educación cien por ciento virtual no es excelente aún el uso metodológico de las tecnologías. Una valoración importante es que, si se procura una enseñanza virtual de calidad, ya se descubrió el talón de Aquiles a fortalecer, es decir el punto débil.

Por otro lado, habría que preguntarse también porque muchos docentes improvisan, las causales y variantes van desde la falta de interés en nuevas metodologías tecnológicas, falta de motivación, o falta de tiempo, más bien de organización para dedicar tiempo a la preparación de la clase y a la exploración y uso de tecnologías educativas (variables sujetas a investigaciones futuras). Cabe destacar que el panorama no es del todo pesimista, al menos, el ítem demuestra una percepción favorable, pues no hay malas valoraciones ni pésimas, la categoría “buena” se convierte entonces en el catalizador que debe impulsar a cambios cualitativos en cuanto a evaluación docente y sobre todo, su capacitación en el uso de nuevas herramientas pedagógicas en la educación virtual.

Se espera que a partir de este dato se puedan tomar acertadas decisiones para que en un futuro cercano, inmediato, la mayoría de los educadores y docentes tengan un dominio excelente de las tecnologías educativas y comunicativas.

Gráfico 20

Alternatividad en el uso de plataformas por parte del docente.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

El gráfico 20, representa la opinión de los estudiantes respecto al uso de plataformas educativas alternadas como estrategia de enseñanza para los estudiantes, por parte de los docentes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior; de lo cual un 33.3% considero que los docentes sí utilizaban varias plataformas, mientras que un 50% consideró que a veces variaban en el uso de esos medios tecnológicos y un 16.7% consideró que no existió variación.

Según información recopilada por medio del grupo focal se obtuvo que los docentes no supieron alternar las plataformas educativas como estrategia para impartir sus clases porque muchos de los docentes carecían de competencia en cuanto al uso de las TIC.

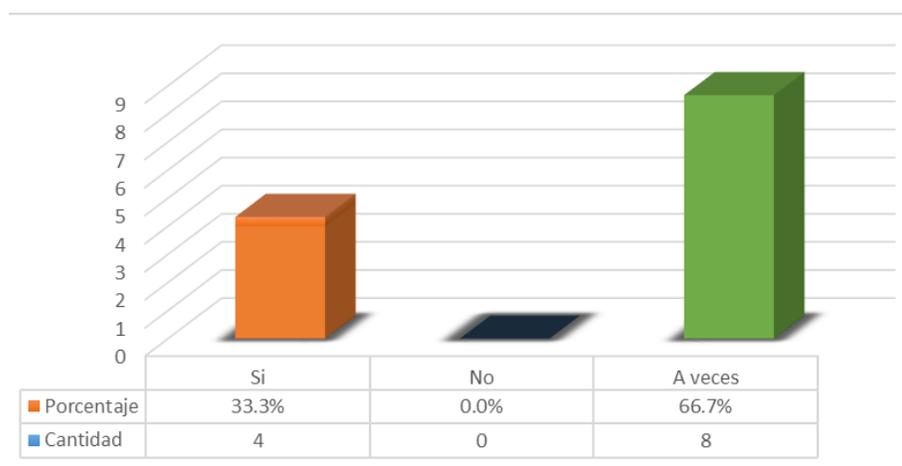
Uno de los docentes entrevistados expresó que dentro del proceso de formación utilizó como plataforma alternativa Moodle, con la finalidad de resolver todo tipo de consulta de parte de los estudiantes y otros canales de comunicación como correo, WhatsApp, Signal o cualquier otro software para mejorar la comunicación con el estudiante y que en su momento fuese necesaria para aplicar algún tipo de estrategia.

Otro docente expresó que con el fin de favorecer el proceso educativo de los estudiantes y no entorpecerlo, hizo uso de estrategias alternativas como mensajes de texto, correo, llamadas telefónicas, WhatsApp, únicamente respetando horarios que no fueran de nocturnidad. Lo que se puede apreciar aquí es la libertad de cátedra, fusionada con cierta tolerancia hacia las medidas fáciles o inmediatas que cada

docente buscó. Como no hubo una respuesta institucional que homologara un solo frente de acción en las clases virtuales, a partir una masiva e intensiva capacitación online de parte de la universidad, cada uno de los docentes reorientó su propio proceso de enseñanza ante la exigencia del manejo de las Tics, optaron por la auto preparación en el campo digital invirtiendo en capacitaciones de manera personal con la finalidad de innovar su práctica pedagógica aplicando metodologías alternativas que les facilitara propiciar una educación de calidad en los estudiantes.

Gráfico 21

Planificación docente de actividades adecuadas a entornos virtuales.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes del Grupo Número Tres Primera Generación, Grupo Focal y Guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes.

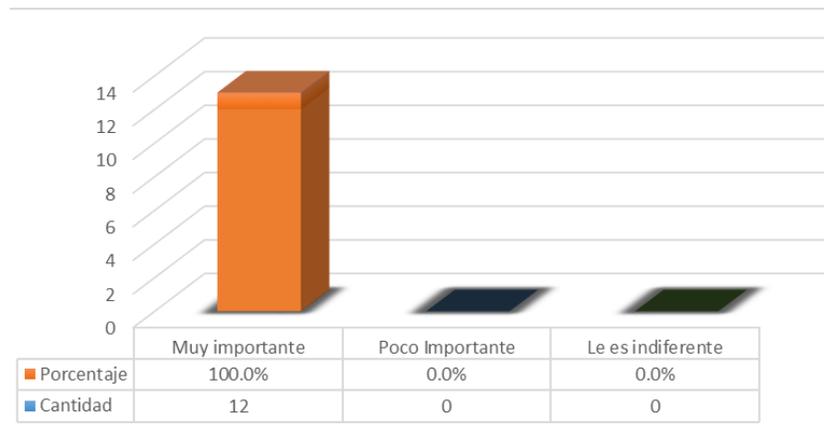
El gráfico 21 muestra que los estudiantes dentro de su proceso de formación denotaron en el periodo pandémico, que los docentes si hicieron una planificación y diseño de sus actividades adecuadas a los entornos virtuales; expresando un 66.7% que los docentes no siempre adecuaron su plan de cátedra a entornos virtuales y un 33.3% señalaron que denotaron que los docentes si hacían planificación y diseño de sus actividades adecuadas a entornos virtuales.

De igual forma se contó con lo expresado por los integrantes del grupo focal quienes en relación al rol desempeñado por los docentes en el período pandémico de adecuar los contenidos a entornos virtuales, estos fueron concordantes en manifestar que en la maestría objeto de investigación, faltó actualizar a los docentes para que los contenidos los impartieran de forma virtual y que es necesario incluir dentro de la maestría materias informáticas enfocadas en la docencia.

Por su parte, uno de los docentes entrevistados manifestó que los recursos estaban dados para el desarrollo de clases en la modalidad presencial, que todo el ambiente educativo estaba planificado para la presencialidad y que al entrar en la etapa de pandemia las autoridades de la Universidad implementaron cambios en la modalidad de impartir las clases de manera presencial a lo virtual y no estaban preparados para ese cambio y que la transición de lo presencial a lo virtual fue una decisión rápida y que la mayoría de docentes no tenían las competencias necesarias para desarrollarse en el mundo digital.

Gráfico 22

Importancia sobre el dominio de aplicaciones digitales en el ejercicio docente.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

El gráfico 22 establece que la totalidad de los estudiantes entrevistados coincidieron en expresar que para ellos es muy importante como estudiantes, que sus docentes puedan dominar las aplicaciones digitales que les permitan impartir clases virtuales de manera efectiva al momento de ejercer la docencia.

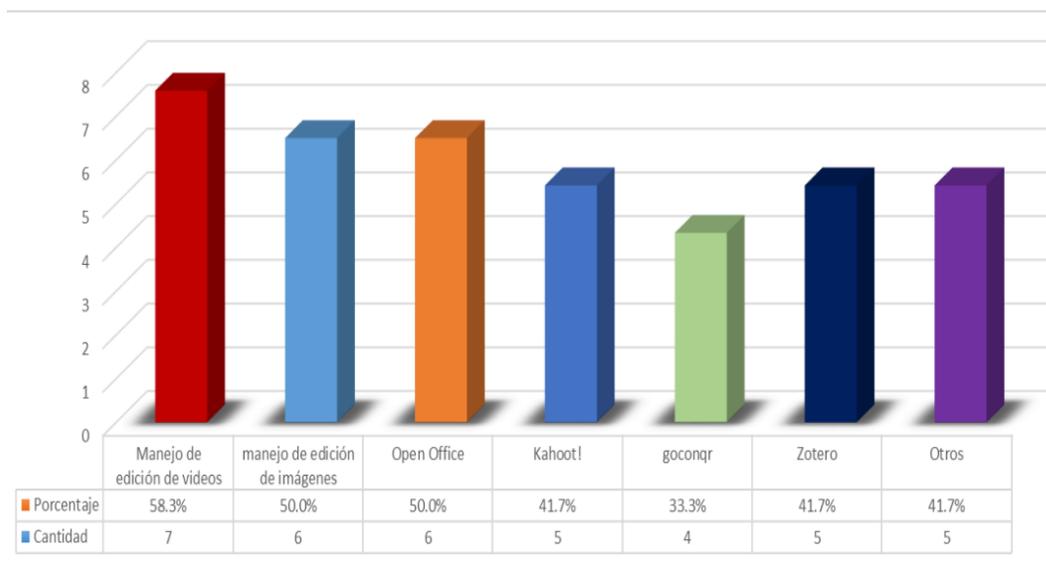
El grupo focal expresó que el dominio de la informática es una de las competencias que el estudiante debe de desarrollar para poder desempeñarse en entornos virtuales con mayor propiedad y ese dominio no debe de ser básico, sino un dominio avanzado para que tenga la facilidad de planificar, diseñar y ejecutar de manera eficiente sus clases. Todos los entrevistados y encuestados están conscientes de la necesidad de no ser analfabetas digitales, sino por el contrario, saber dominar muy bien las tecnologías. Este consenso no es coherente con la práctica, donde nada más se

evidencia un dominio básico de las Técnicas de la Información y la Comunicación, es decir una instrucción inicial, con manejo y conocimientos mínimos del campo informático.

Un supuesto explicativo sería la intención y deseo idealista de dominar de manera robusta las Tics no solo en educación, sino también en las demás áreas de la vida e incluso de manera profesional. Esto se opaca ante la realidad de falta de recursos que permitan capacitarse y adquirir equipos tecnológicos más recientes y complejos.

Gráfico 23

Software requeridos por los estudiantes para el ejercicio de su labor docente.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

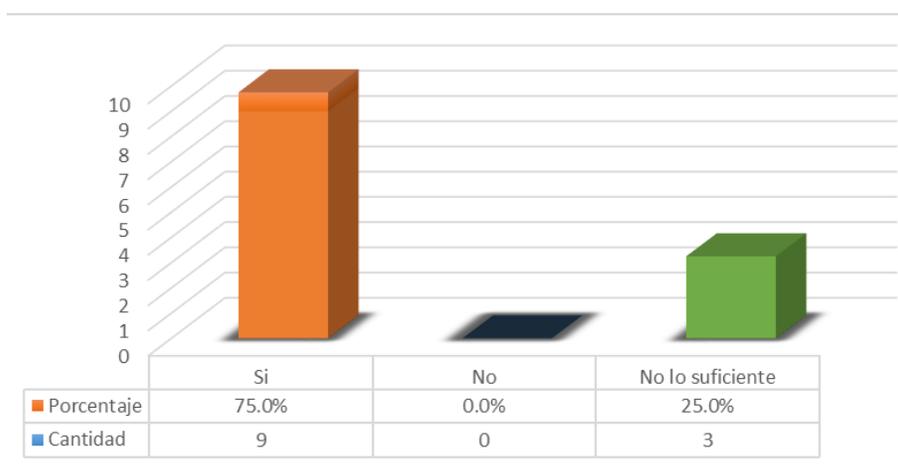
El gráfico 23 muestra un concurso de software que, a opinión de los estudiantes, consideran elementales para completar sus competencias tecnológicas en las áreas de: texto, imágenes, sonidos, videos y plataformas virtuales; tales como: open office, ¡Kahoot!, GoCongr, Zotero y otros, para ponerlos en práctica en el ejercicio de la docencia. Por su parte, un 58.3% de los estudiantes expresó que les hubiera gustado haber aprendido el Software de manejo de edición de videos, a un 50% les hubiera gustado haber aprendido el Software de manejo de edición de imágenes, a un 50% el Software open office, un 41.7% de los estudiantes expresó que les hubiera gustado aprender el Software Kahoot, un 41.7% el Software Zotero, un 33.3% de los estudiantes expresó que les hubiera gustado aprender el Software GoConqr, y un 41.7% de los estudiantes expreso que les hubiera gustado haber aprendido otros Software. Lo anterior refleja el grado de interés de los estudiantes en el aprendizaje de software educativos como herramientas útiles para el ejercicio de la práctica docente.

Esta respuesta es muy interesante, ya que es bastante probable (aunque no se preguntó de manera explícita) que estas herramientas digitales o software fue explorado ya en el camino de la nueva normalidad educativa, es decir, virtual. Aunque solo se nombran cuatro programas o plataformas específicas, hay más de mucha utilidad, algunas gratis otras de pago. De manera general, se interpretan estos resultados como un interés surgido en el camino de la acomodación a clases virtuales, donde cada docente debe de reinventarse para evitar caer en la monotonía.

Nuevamente la idea de una centralización institucional de capacitación en estos programas o software toma fuerza. En primer lugar, porque es la Institución de Educación Superior la que puede intervenir de varias maneras: una es capacitando en estos software señalados; otra forma es facilitando licencias para sus docentes (a excepción de Oppen Office que es de licencia libre). Finalmente, si los estudiantes determinan que les hubiera gustado aprender el uso y dominio de estos programas, aún queda un método que es libre y de alguna manera gratuito, la formación autodidacta.

Gráfico 24

Promoción de la investigación científica en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

En el gráfico 24 se presenta como resultado que un 75% de los estudiantes valoran que en esta Maestría se ha promovido la investigación científica, mientras que un 25% de los estudiantes consideran que no se promovió lo suficiente.

El grupo focal sostuvo que en el desarrollo de la maestría se establecieron las bases necesarias para cimentar los conocimientos en investigación científica, que es cuestión eminentemente práctica y en caso de ser necesario se puede acudir al modelo enseñado, que esa instrucción ha servido de base para realizar la investigación requisito para culminar su maestría.

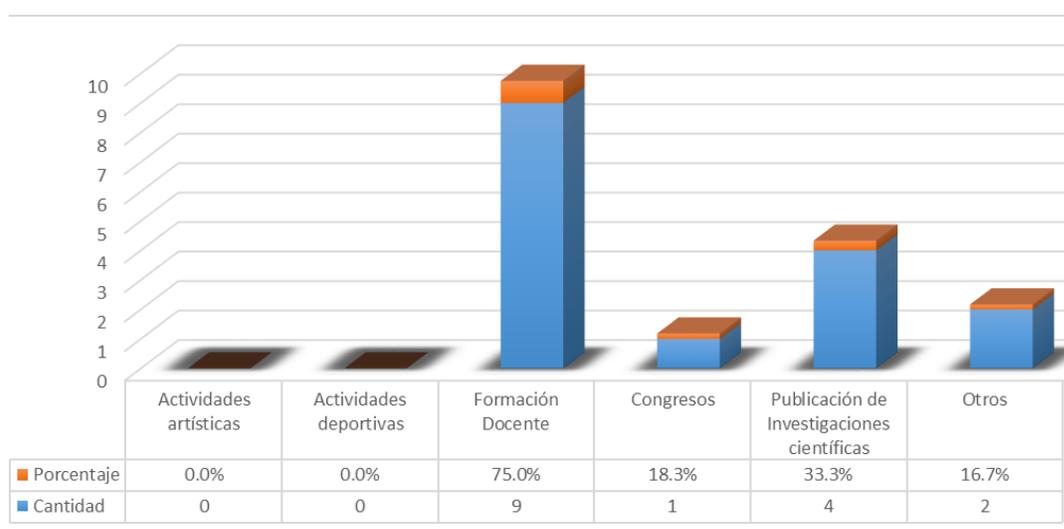
En relación al mismo punto uno de los docentes entrevistados expresó que tristemente la universidad, en la maestría investigada carece de políticas que promuevan la investigación científica, que cada facultad de la universidad debería de tener líneas definidas de investigación y en este caso no hay, el docente considera que la investigación debería ser dirigida por la universidad y no lo que el estudiante invente, la universidad debería de tener líneas claras de investigación es decir hacia dónde quiere ir y que es lo que se quiere lograr.

Otro docente por su parte expresó que en la universidad si existe una política que promueve la cultura de investigación científica ya que dentro de la maestría se cursa una materia de investigación en la que se le enseña al estudiante a tener mente crítica y a que aplique técnicas y métodos de investigación y además se le proporcionan lineamientos para que el estudiante pueda realizar una investigación científica. Así mismo el docente manifestó que la elaboración de una tesis para graduarse dentro de

la maestría es parte de la política que tiene la universidad para promover la cultura de investigación científica.

Gráfico 25.

Actividades fomentadas por la UES como parte de proyección social.



Fuente: Guía de entrevista estructurada a estudiantes.

El gráfico 25 refleja que la formación docente fue una de las actividades más promovidas por la Universidad de El Salvador en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior como parte de la proyección social opinión del 75% de los estudiantes entrevistados, mientras que un 33.3% de los estudiantes entrevistados coincidieron que la publicación de investigaciones científicas fue una de las actividades más promovidas por la Universidad de El Salvador en dicha maestría como parte de la proyección social, un 8.33% expresó que los congresos fueron las

actividades más promovidas y un porcentaje del 16.7% opinaron que fueron otras las actividades más promovidas por la UES como parte de la proyección social.

En cuanto a los docentes entrevistados uno de ellos expresó que no conocía mucho el ambiente interno de la Universidad pero que él veía muy positivo que la Universidad con la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior se estaba abriendo hacia otras zonas del país y que sabía que se habían desarrollado dos grupos de Maestría, uno en Santa Tecla y otro en Izalco.

Otro de los docentes entrevistados expresó que dentro de la maestría como requisito para poder graduarse hay una exigencia en cuanto a que el estudiante deberá de completar un total de 200 horas sociales y que como parte de las horas sociales algunos estudiantes con el visto bueno de las autoridades de la Universidad, realizan foros, aunque es una situación que no comparte ya que las horas sociales se deberían hacer con responsabilidad si es que se pretende formar personas críticas en la maestría y lo ideal sería desarrollar asignaturas de forma virtual o presencial.

Este dato final es de enorme relevancia. Pues la proyección social se vio afectada y disminuida desde que la pandemia golpeó en 2020, debido a los límites que las autoridades sanitarias impusieron con la cuarentena evitando las concentraciones y convocatoria de personas, limitando así otras actividades de corte cultural o social como parte de las competencias de la proyección social. No queda más que limitarse a las actividades que de manera virtual puedan hacerse, y esto es una debilidad de la virtualidad de la maestría y un punto de mejora para el futuro.

Si bien es cierto que la carrera de esta maestría está sujeta a mejoras para que sea totalmente funcional, también una modalidad combinada con la proyección social e interacción real – no virtual – con las comunidades, vendría a bien, para que exista cierta paridad entre la investigación, el ejercicio docente y la proyección social.

CONCLUSIONES

Finalizada la investigación y el análisis de los datos obtenidos de forma objetiva e imparcial, la cual tuvo como objetivo describir la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020. Con base a un análisis cuantitativo y cualitativo de la información recopilada en guía de entrevista estructurada dirigida a estudiantes, grupo focal y guía de entrevista no estructurada dirigida a docentes se puede concluir lo siguiente:

1- Que los docentes y estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior vivieron simultáneamente el proceso de transición en el periodo pandémico y que ese cambio fue positivo ya que ambos aprendieron el uso de herramientas tecnológicas sin mostrar un excelente o amplio dominio de ellas, según lo refleja los resultados de las encuestas. Además, a pesar de una leve anarquía donde cada uno hacia lo que quería o lo que podía al momento de enfrentar clases cien por ciento virtuales y no tener idea de las vanguardias metodológicas y tecnológicas en cuanto a educación se refiere. La justificación de que la pandemia nos tomó desprevenidos debe ser más una amonestación a las autoridades de educación nacional, es decir, al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología por no invertir en innovación y desarrollo de una reforma integral acorde a las exigencias y tendencias globales con las Tics.

2- En cuanto a los cambios educativos en esta transición de modalidad, de acuerdo con el primer objetivo específico, se puede afirmar que por fortuna grandes empresas internacionales de tecnología como Microsoft y Google, ya habían desarrollado tecnologías comunicativas y educativas años antes de la pandemia, más como una expresión de I+D (investigación y desarrollo) que como una previsión de posibles cuarentenas y confinamientos futuras. Además, se puede afirmar que las competencias en las Tecnologías de la Información y Comunicación por parte de los docentes influyeron de manera pasiva pero aceptable en la calidad educativa de los estudiantes del Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de Pandemia COVID-19 de acuerdo con los datos de los gráficos 19 al 23.

3- Que de conformidad al segundo objetivo específico se identificó como causas que motivaron los cambios en la calidad educativa” en el proceso de transición la nueva normalidad educativa, es decir, la prolongación del cierre de los espacios físicos educativos y la creación de ecosistemas virtuales de educación, dicho de otra forma, las clases en línea. En esta nueva realidad, los docentes manejaron diferentes plataformas donde fue necesario el dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, quedando evidenciado que el referido dominio no debe ser básico o intermedio si no un dominio avanzado que le facilite al docente planificar y desarrollar sus clases adecuando sus estrategias y contenidos a entornos virtuales. Ahora bien, a fines del 2019 nadie se esperaba un cambio repentino en la vida social, en otras palabras, el magisterio fue sorprendido por una nueva normalidad centrada en las

tecnologías educativas. Este fue como un examen donde cada uno puso a prueba sus conocimientos y habilidades ante nuevos entornos virtuales. Es difícil precisar y calificar si la transición de la educación presencial a la virtual en esta carrera fue lenta, o si fue rápida, ya que obedece a sus propias particularidades, contexto y condiciones.

4- Que de conformidad al tercer objetivo específico que procura establecer las competencias tecnológicas adquiridas, en la transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de Pandemia COVID-19, los docentes aplicaron una pedagogía diferente y que esta influyó de manera significativa en la calidad educativa de los estudiantes del Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán. No obstante, no fue una aplicación metodológica virtual homogénea, sino según los intereses, alcances y sobre todo “alfabetización digital” del docente, es decir, según lo que ellos podían dominar. Sin embargo, la aproximación empírica al fenómeno de estudio por medio de las encuestas y grupos focales, se califica su desempeño como “bueno”, no se llegó al nivel de excelencia, pero tampoco fue malo. Aquí está la base para comenzar a combatir esta condición y fortalecerla a fin de que sea excelente y se mejore la calidad de la enseñanza.

5- Que el dominio de técnicas en el uso de herramientas digitales por parte de los docentes y el desconocimiento de estas por parte de los estudiantes del Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán fueron las causas que influyeron en la calidad educativa de los estudiantes en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19. Sin embargo, a la luz de la interpretación de

encuestas y grupos focales, esta influencia no fue negativa, más bien fue aceptable dentro del contexto del confinamiento y post confinamiento de la pandemia.

6- Que la Universidad de El Salvador Facultad, Multidisciplinaria de Occidente, posee una biblioteca física y virtual con recursos que son de utilidad al docente para la realización de consultas de material bibliográfico de fuentes primarias confiables que le permiten la preparación de sus clases y no todos los Maestros de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior tienen acceso a ella. Este factor es clave también para potenciar una educación virtual de calidad, es decir, si se capacita y se evalúa a la planta docente de manera constante y se le otorgan todas las herramientas aún cuando no sean docentes de tiempo completo; esta igualdad de condiciones va a repercutir a mediano plazo en una mejora cualitativa y sostenida a mediano plazo.

7 - Que universidades extranjeras pasaron por situaciones similares, tales como los casos mexicanos que se describieron en las páginas 37 a la 40, donde se evidenciaba que el personal docente, alumnos y administrativo, afirmaron que fue un obstáculo la transición de lo presencial a lo virtual. Además, se menciona que la institución no respondió a las exigencias de la emergencia en cuanto a la disposición y uso de tecnologías. Otro detalle de estas IES de México es que los docentes no estaban preparados en el dominio de dispositivos y herramientas digitales. Finalmente, a parte de una cultura tradicional y de resistencia al cambio y que los docentes no estaban preparados, la institución no se había preparado para una contingencia como esta.

Lo rico de este ejemplo, también latinoamericano, es que, al cotejarlo con el caso salvadoreño, es algo similar. Esto demuestra dos cosas, una es que Latinoamérica tiene un rezago de educación digital y un magisterio no actualizado, en términos generales, y segundo, que a diferencia del caso mexicano, el salvadoreño obtuvo cierta ventaja, ya que en términos generales el desempeño de la transición de la presencialidad a la virtualidad es aceptable, es “buena”.

8 – Que el objetivo general fue logrado, este ensayo de posición pedagógica lo evidencia. Además, resumiendo, los objetivos específicos también se lograron; el primero, por cuanto se determinaron los cambios educativos en la transición de las clases presenciales a virtuales en la Maestría en Profesionalización de la Educación Superior, durante la pandemia de la COVID 19, repercutiendo en una aceptable calidad educativa tal como se demuestra en los gráficos 9, 11, 13, 14 y 15 de donde se extraen los siguientes parámetros medidos:

Disponibilidad del docente

Variedad de técnicas educativas e interactivas (Gráfico 15)

Eficiencia de recursos audiovisuales (Gráfico 14)

Utilidad de los contenidos impartidos

Practicidad y novedad de los conocimientos adquiridos

Actualidad de los contenidos

Aún con estos resultados, la calidad educativa puede mejorar y llegar a muy buena o excelente de acuerdo cómo evolucione esta carrera en un futuro cercano.

Por otro lado, el segundo objetivo específico también se logró. Se identificaron las causas que motivaron los cambios en la calidad educativa de esta maestría, en el paso de la presencialidad a la virtualidad. Los datos recabados con los instrumentos aplicados señalan que los estudiantes y docentes prefieren la educación presencial, relacionando la alta calidad educativa con esta modalidad de asistencia. Sin embargo y de manera jerárquica de la más prioritaria a la más importante se identificaron dos causas: la pandemia. Esta fue la causa prioritaria para el cierre de las aulas y centros educativos; y, la mediana alfabetización digital de los docentes. Demuestran un dominio bajo a medio en las Tics, así que estos dos factores incidieron en el cambio de muy buena calidad educativa a la buena.

Finalmente, vale la pena recordar que esta investigación es una fotografía de aquel momento; en el transcurso de nuevas generaciones de maestrandos se puede mejorar lo deficiente que aquí se detectó, además de la publicación de estos resultados motivará a cambios y mejoras cualitativas según las autoridades también identifiquen.

RECOMENDACIONES

Después de haber realizado la investigación y con base al análisis de los datos recopilados y mencionados anteriormente; con el fin de contribuir a los procesos de formación en la Maestría de Profesionalización de la Docencia Superior, se realizan las siguientes recomendaciones:

1- Que en el plan de estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, se incluya una materia informática, encaminada a mejorar las competencias de los futuros maestros, específicamente de aquellas plataformas que le permiten al docente desarrollar su clase de manera virtual, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación hoy en día se vuelven indispensables en la educación, más aún si se trata de la modalidad virtual y un dominio en la informática es una de las competencias que el maestrante debe de desarrollar para poder desempeñarse en entornos virtuales con mayor propiedad, permitiéndole la facilidad de planificar, diseñar y ejecutar sus clases de manera más eficiente.

2- Incluir en el plan de estudios de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, una asignatura donde se desarrollen estrategias didácticas y pedagógicas, enfocada a las tecnologías, para que el estudiante desarrolle mejores habilidades en el uso de las TIC. Un supuesto explicativo sería la intención y deseo idealista de dominar de manera robusta las Tics no solo en educación, sino también en las demás áreas de la vida e incluso de manera profesional. Esto se opaca ante la realidad de falta de recursos que permitan capacitarse y adquirir equipos tecnológicos más recientes y complejos. Este supuesto también sería interesante investigarlo por separado para confirmarlo.

3- Instruir al docente que imparte clases en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior sobre la forma de acceder tanto a la biblioteca física como a la biblioteca virtual de la universidad y que se le conceda la debida autorización independientemente si es docente permanente o eventual, pues son recursos que le serían de mucha utilidad al maestro ya que en ambas bibliotecas se encuentra material y fuentes confiables para realizar las debidas consultas, lo que permite la obtención de información fidedigna ya que la misma procede de fuentes bibliográficas primarias y con carácter de exigibilidad científica. Estos accesos a bibliotecas físicas – también virtuales – robustecerá el rol científico del docente, por lo cual es muy recomendable, dado que, en relación al mismo punto uno de los docentes entrevistados expresó que tristemente la universidad, en la maestría investigada carece de políticas que promuevan la investigación científica, que cada facultad de la universidad debería de tener líneas definidas de investigación y en este caso no hay, el docente considera que la investigación debería ser dirigida por la universidad y no lo que el estudiante invente, la universidad debería de tener líneas claras de investigación es decir hacia dónde quiere ir y que es lo que se quiere lograr.

4- Incluir dentro del proceso de formación de la Maestría en profesionalización de la Docencia Superior, el manejo de programas como de edición de videos, manejo de edición de imágenes y el uso de la plataforma Zotero, pues las primeras le ayudarán al futuro maestro para proyectar solo los fragmentos de vídeo, las fotografías, gráficos, audio, efectos digitales y cualquier otro material audiovisual, que considera apropiado para su clase, eliminando el material no deseado y mejorando la calidad;

por su parte, la plataforma Zotero es de aplicabilidad en la realización de tareas de investigación científica, como ensayos, artículos científicos y tesis, lo cual le permite al investigador ordenar su citas bibliográficas de acuerdo con las Normas APA, por lo que sería de mucha utilidad que el maestrante conociera y aprendiera su uso durante el proceso de formación y no hasta el final del proceso. Además de estas asignaturas orientadas a la docencia virtual deben incluirse asignaturas informáticas generales acerca de software más actualizado y de aplicación general.

5- La Facultad Multidisciplinaria de Occidente, de la Universidad de El Salvador, dentro de su Proyección Social, ha fomentado la formación docente, en el departamento de Ahuachapán; pero en la actualidad no cuenta con un edificio propio para poder ampliar su oferta académica y que a su vez brinde una oportunidad a los futuros maestros para que puedan desempeñarse en el ejercicio de la función docente y siendo que ya cuenta con un inmueble propio sería de gran beneficio para la población ahuachapaneca que las autoridades de la UES hicieran las gestiones necesarias con el Órgano Ejecutivo para obtener los fondos necesarios para la construcción del campus universitario, lo cual contribuiría en la calidad educativa.

RERERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación Cuantitativa y Cualitativa Guía didáctica. Neiva, Colombia.
- BBC . (s.f.). Nuevo Mundo Portal de Noticias . Coronavirus: Brasil confirma el primer caso en América Latina. Brasil.
- Bizneo . (2020). Como se elabora un plan de desarrollo profesional. Obtenido de Blog de RRHH. Consultado en bizneo.com/blog/desarrolloprofesional.com .
- Diario Oficial. (2020). Decreto Ejecutivo No. 12.- Medidas Extraordinarias de Prevención y Contención para Declarar el Territorio Nacional como Zona Sujeta a Control Sanitario, a fin de Contener la Pandemia COVID-19.
- El Consejo de Ministros de El Salvador. (11 de Marzo de 2020). Decreto ejecutivo No 12.de 2020. Se decreta Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19. Diario Oficial No.49, tomo, 426.
- El diario de Hoy . (25 de Agosto de 2001). Veintitrés rectores y decanos en la picota. Obtenido de <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2001/8/25/NACIONAL/nacio10.html>
- France . (28 de Marzo de 2021). El Salvador recibe primer lote de vacunas de China para combatir covid-19. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210328-el-salvador-recibe-primer-lote-de-vacunas-de-china-para-combatir-covid-19>
- Gazca Herrera, L. A. (2007). Implicaciones del coronavirus covid-19 en los procesos de enseñanza en la educación superior:. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672020000200137&script=sci_arttext

- Guichot , R. (13 de Octubre de 2006). Virginia historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. D.F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Iraheta, W. (2020). Índice de Calidad Educativa de El Salvador: una propuesta de medición desde la Academia. Observatorio de Políticas Públicas Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Francisco Gavidia.
- Joma, S. (2020). Evaluar a los docentes se hace imperativo, dicen especialistas. Obtenido de <https://historico.elsalvador.com/historico/691274/evaluacion-docente-ley-de-la-carrera.html>
- Leiva , R., & Joma, S. (2020). Pandemia refleja rezago tecnológico en educación según especialistas. Obtenido de El Diario de Hoy.
- Martínez López, J. M. (2004). *Estrategias Metodológicas y Técnicas para la Investigación Social*. D.F, México.
- MINED EL SALVADOR. (13 de mayo de 2009). Marco de Referencia para la Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Categorías de Análisis.
- Minsal. (2020).) Estrategias de salud para la apertura social y económica.
- Murillo, G. P. (2009). La investigación científica y el posgrado, una herramienta indispensable en la universidad del siglo XXI. *Revista Conrado*, Vol. 15(Nº 69), págs. 35-40.
- OMS . (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

- OMS . (2020). La OMS publica directrices para ayudar a los países a mantener los servicios sanitarios esenciales durante la pandemia de COVID-19.
- ONU. (10 de diciembre de 1984). Asamblea General. Declaración Universal de Derechos Humanos.
- OPS . (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Organización Panamericana de la Salud.
- Picardo , J. (2020). Educación y COVID 19. Estudio de factores asociados al rendimiento académico on line en tiempos de pandemia caso El Salvador. Universidad Francisco Gavidia.
- Román, M., & J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.
- Salvador, A. L. (14 de diciembre de 1996). Decreto Legislativo No 917 de 1996. Ley General de Educación. Diario Oficial. tomo, 308(No.162).
- Salvador, A. L. (14 de Octubre de 2004). Decreto Legislativo No 468 de 2004. Ley de Educación Superior. Diario Oficial. tomo, 365(No.216).
- Salvador, A. L. (14 de marzo de 2020). Decreto Legislativo No 593. de 2020. Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19. Diario Oficial. tomo, 426(No.52).
- Sosa, M. G. (Julio de 2018). La pirámide de Kelsen o jerarquía normativa en la nueva CPE y el nuevo derecho autonómico. Revista Jurídica de Derecho. Rev. Jur. Der, vol.7 (No.9). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000200008

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

ESCUELA DE POSGRADO.

ANEXO 1: GUIA DE ENTREVISTA

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES:

Respetable y estimado colega entrevistado, por este medio le hacemos de su conocimiento que estamos realizando nuestra tesis sobre el tema "La Calidad Educativa de Los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Número Tres Primera Generación, de La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en La Transición de La Educación Presencial a la Virtual, en Tiempos de Pandemia".

OBJETIVO: Desarrollar a través de la administración de la presente guía estructurada de entrevista a estudiantes en la presente investigación sobre la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020.

Indicaciones:

A continuación se presentan una serie de preguntas, analice detenidamente cada una de ellas y seleccione la respuesta que considera apropiada, si es necesario seleccione más de una opción.

1- ¿De qué tipos de herramientas tecnológicas se auxiliaba el docente a la hora de impartir su clase?

Whatsapp_____correo electrónico_____GoogleMeet_____Classroom_____Otras_
—

2- En cuanto a la organización del plan de estudio ¿en cuál de las modalidades considera haber incrementado sus conocimientos?

Modalidad presencial_____ Modalidad Virtual_____ en ambas el aprendizaje fue igual_____

3- ¿Conoce usted la manera en que es seleccionado el docente para impartir clases en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán?

Si_____No_____

4- Desde su punto de vista ¿es importante la evaluación que usted como estudiante le hace al docente?

Si _____ No _____ No es necesaria _____

5- ¿Por qué razón considera usted, que es importante la evaluación que el estudiante le realiza al docente?

Porque es un requisito que establece la universidad _____

Lo obliga a mantenerse actualizado _____

Permite un mejor trato al estudiante _____

Le permite detectar sus debilidades _____

Lo motiva a mejorar sus competencias _____

Otras _____

Todas las opciones son valederas _____

6- ¿Considera usted, que en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ha recibido contenidos de actualidad que le permitirán desempeñar su labor de manera eficiente y que hará un cambio en la calidad educativa que brindará a sus estudiantes?

Si _____ No _____ A veces _____

7- ¿Utilizaba el docente bibliografía actualizada a la hora de impartir sus clases?

Si _____ No _____ A veces _____

8- A partir de la facilidad del acceso de información por medio del internet, ¿considera usted que sería de mucha ayuda que los estudiantes de la Maestría en

Profesionalización de la Docencia Superior tuvieron acceso a biblioteca virtual de la UES?

Si _____ No _____

09- Según su conocimiento y experiencia, ¿considera haber recibido temas novedosos durante la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?

Si _____ No _____

10- Los conocimientos adquiridos en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, ¿considera usted que son prácticos?

Si _____ No _____

11- ¿Cree usted que son de gran utilidad los contenidos desarrollados en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?

Si _____ No _____

12- Actualmente ¿imparte usted alguna cátedra en cualquiera de las instituciones de Educación Superior del país?

Si _____ No _____

13- Con los conocimientos adquiridos en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ¿cree usted que le ayudarán a solventar los problemas que enfrentaba o enfrentará en el ejercicio de su labor docente?

Si _____ No _____ A veces _____

14- Según su saber y entender ¿cree usted que el docente utilizaba los recursos tecnológicos audiovisuales de manera eficiente?

Si _____ No _____ A veces _____

15- ¿Utilizaba el docente diferentes técnicas para la interacción, en comunicación sincrónica, dentro de las plataformas digitales?

Si _____ No _____ A veces _____

16- ¿Denotó disposición del docente para brindar orientación en tareas ex aulas?

Mucha _____ poca _____ nada _____

17- ¿En cuál de las modalidades de aprendizaje denotó que el docente explicaba e interactuaba de mejor manera ?

Modalidad presencial _____ Modalidad Virtual _____ en ambas se dió a entender con claridad _____

18- ¿De que manera considera usted, que el período de la pandemia COVID-19, influyó en la calidad educativa que recibió en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?

De manera positiva _____ De manera negativa _____ No hubo ningún cambio _____

19- ¿Como valora usted el dominio de las técnicas utilizadas por el docente en el uso de aplicaciones digitales?

Excelente_____ Bueno_____ Regular_____

20_ ¿Considera usted que el docente usó varias plataformas, de forma alternativa y efectiva, como estrategias de enseñanza para los estudiantes?

Si_____ No_____ A veces_____

21- ¿Denotó usted, dentro del período pandémico, planificación y diseño de las actividades por parte del docente que fuesen adecuadas a entornos virtuales?

Si_____ No_____ A veces_____

22 ¿Qué tan importante es para usted, como estudiante de la docencia, el dominar las aplicaciones digitales que le permitan impartir clases virtuales de manera efectiva?

Muy importante_____ Poco Importante_____ le es indiferente _____

23- ¿Que otro software, aparte de Google Meet y Classroom, le hubiese gustado aprender para el ejercicio de la docencia?

Manejo de edición de videos_____, manejo de edición de imágenes_____ Open Office, _____ Kahoot! _____ goconqr_____ Zotero_____ Otros_____

24- ¿Considera usted, que, en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, se promovió la investigación científica?

Si_____ No_____ No lo suficiente_____

25- ¿Cuáles son las actividades más promovidas por la UES, en la Maestría de Profesionalización de la Docencia Superior, como parte de su Proyección Social?

Actividades artísticas_____

Actividades deportivas_____

Formación Docente_____

Congresos_____

Publicación de Investigaciones científicas_____

Otros_____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

ESCUELA DE POSGRADO.

ANEXO 2: GUIA DE ENTREVISTA

GUIA DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA DIRIGIDA A DOCENTE

Respetable y estimado Maestro, por este medio le hacemos de su conocimiento que estamos realizando nuestra tesis sobre el tema "La Calidad Educativa de Los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Número Tres Primera Generación, de La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en La Transición de La Educación Presencial a la Virtual, en Tiempos de Pandemia".

OBJETIVO: Desarrollar a través de la administración de la presente guía no estructurada de entrevista a docentes en la presente investigación sobre la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020.

Indicaciones: A continuación se presentan una serie de preguntas, analice detenidamente cada una de ellas y proporcione la respuesta que considere apropiada.

1- ¿En la cátedra que usted imparte cuanto tiempo tiene de ejercerla y que tiempo le lleva planificar su clase? _____

2- ¿De qué tipos de plataformas tecnológicas se auxilia al momento de impartir sus clases virtuales de forma sincrónica? _____

3- ¿Qué plataformas digitales domina usted para impartir clases de manera virtual? _____

4- ¿En cuál de las modalidades (presencial o virtual) considera que aprenden más los _____ estudiantes, _____ y _____ por qué _____

5-Entre las modalidades de enseñanza presencial y virtual ¿en cuál considera usted que se desempeña mejor?

6- Fuera de la jornada laboral ¿Con que frecuencia brinda asesorías o refuerzos, a sus estudiantes para la realización de las tareas ex aulas y que medios emplea para las mismas?_____

7-¿Cuáles son las ventajas y desventajas que le encuentra usted a la educación virtual?_____

8- En cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, ¿cuáles son los recursos que emplea para impartir sus clases tanto sincrónicas como asincrónica?_____

9- ¿Qué tipo de técnicas emplea usted para lograr la interacción con sus estudiantes mediante el uso de las plataformas virtuales?

10- Usted como docente, al cambiar la modalidad de clases presenciales a virtuales a consecuencia de la Pandemia COVID-19, ¿empleó una metodología diferente a la hora de impartir sus clases? ¿cuales?

11- ¿Con que frecuencia recibe capacitaciones orientadas a la educación o relacionadas con su carrera?

12-¿Con que frecuencia lo capacita la UES para su mejor desempeño en su labor docente?_____

13- ¿Utiliza usted la biblioteca virtual y biblioteca física de la UES?

sí ___no___ ¿cuál es la razón por la que no hace uso?_____

14- ¿Por qué razón no todos los docentes de la UES tienen acceso a la biblioteca virtual y biblioteca física de dicha universidad?_____

15- ¿Cuáles son los incentivos que ha recibido de parte de la UES para poder ejercer de mejor forma su labor académica.?_____

16- ¿Tiene usted conocimiento sobre los requisitos que debe cumplir el docente para ser contratado para impartir clases en la Maestría en Profesionalización de la Docencia

Superior, Centro Universitario Ahuachapán? Y ¿cuáles son? _____

17-¿Con que frecuencia debería ser evaluado el docente? Y ¿Por qué? _____

18- ¿Considera usted, que en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior se han enseñado contenidos de actualidad que le permitirán al futuro docente desempeñar su labor de manera eficiente?

19-Con los conocimientos impartidos en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior ¿considera usted que los futuros Maestros formarán profesionales críticos, integrales, comprometidos con la sociedad, capaces de contribuir a los problemas de la sociedad?

Si _____ No. _____ Explique

20 ¿Considera usted que los contenidos del plan de estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior fueron los más apropiados?

Si_____ No_____ ¿hay otros de mayor relevancia? Si_____ y ¿cuáles son esos?_____

21- ¿Cree usted que la pandemia COVID-19, influyó en la calidad educativa que recibieron los estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?

Si_____ No_____ Explique_____

22- ¿Considera usted, que los estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior recibieron la misma calidad educativa en la manera presencial como en la manera virtual?

23- ¿Considera usted, que existe en la UES una política que promueva una cultura de investigación científica?

Si _____ No _____ Explique _____

24- ¿Qué tipos de actividades promueve la UES, en maestría de Docencia Superior, como parte de su Proyección

Social? _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

ESCUELA DE POSGRADO.

ANEXO 3: GUIA DE ENTREVISTA

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A GRUPO FOCAL

La presente guía está orientada sobre la tesis "La Calidad Educativa de Los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Número Tres Primera Generación, de La Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en La Transición de La Educación Presencial a la Virtual, en Tiempos de Pandemia"

OBJETIVO: Desarrollar a través de la administración de la presente guía estructurada de entrevista a estudiantes en la presente investigación sobre la calidad educativa que recibieron los Estudiantes del Nivel Superior, Grupo Tres Primera Generación, de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, en la Transición de la educación Presencial a la Virtual, en tiempos de

la Pandemia COVID-19, en el periodo comprendido de marzo a diciembre del año 2020.

1- Bajo su punto de vista considera que los docentes en periodo de pandemia estaban preparados para impartir educación virtual

2-En la escala del 1 al 10, siendo el 1 la menor nota, ¿Qué puntuación merece la maestría?

3- ¿Por qué?

4- ¿consideran que con los conocimientos adquiridos en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior , desempeñaran mejor su labor?

5- ¿Bajo su criterio cuales son las competencias que necesita adquirir para desempeñarse en docencia universitaria?

6- ¿Consideran ustedes que a partir de los conocimientos adquiridos en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior brindarán un servicio de calidad a sus estudiantes?

7- ¿Que sugerencias se pueden aportar para mejorar la selección de maestros en la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior?

8- Antes de Iniciar la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán, ¿Cuáles plataformas digitales conocían para el empleo de clases virtuales ya sea sincrónicas y asincrónicas?

9- ¿Cuáles fueron los problemas más frecuentes que enfrentaron a la hora de recibir sus clases virtuales? _____

10- ¿Cuáles competencias consideran ustedes que deben mejorar los docentes?

11- ¿Consideran ustedes que fue seleccionada la mejor planta docente para el grupo tres primeras generaciones de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior, Centro Universitario Ahuachapán?

12- ¿Que recomendaciones se le pueden dar a la UES para la selección de docentes?

13- ¿Consideran ustedes, que el incentivo al docente mejoraría su práctica?

14 ¿Qué tipo de incentivo consideran ustedes, que motivaría a un docente para ejercer de manera más eficiente su labor educativa?

15- ¿Con que frecuencia debería de otorgarse el incentivo docente?

16_ ¿Consideran ustedes que los contenidos del plan de estudio de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior fueron los más apropiados? o se pudieron incluir otros de mayor importancia ¿ cómo cuáles?

17- ¿En cuál de las modalidades de aprendizaje, ya sea presencial o virtual denotaron mejor calidad educativa?

18- De no haber existido la pandemia COVID-19, ¿creen ustedes que la calidad educativa que recibimos en la Maestría hubiese sido diferente?, ¿en qué sentido?

19- ¿Consideran que en su proceso de formación dentro de la maestría en Profesionalización de la Docencia Superior se establecieron las bases necesarias para cimentar los conocimientos en investigación científica?

20- En cuanto al compromiso social de la UES, como IES, frente a la sociedad, ¿consideran que esta maestría lo aborda con apego a las normas educativas?

ANEXO 4: Cronograma

N°	ACTIVIDADES A REALIZAR	SEPTIEMBRE		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO					
		SEMANAS EFECTIVAS DE TRABAJO																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	Cronograma		■																						
2	Definir el tema de investigación		■																						
3	Planteamiento del problema			■																					
4	Delimitación del problema			■																					
5	Pregunta de investigación			■																					
6	Objetivos de la investigación			■																					
7	Justificación			■																					
8	Límites y alcances			■																					
9	Marco Teórico de Referencia				■	■																			
10	Diseño Metodológico				■	■																			
11	Enfoque de Investigación				■	■																			
12	Tipo de Estudio				■	■																			
13	Población y Muestra (Fuentes de Información)				■	■																			
14	Operacionalización de Variables				■	■																			
15	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información				■	■	■																		
16	Estrategia de Recolección, Procesamiento y Análisis de la Investigación				■	■	■																		
17	Legalización de permisos a instituciones para recolección de información de campo				■	■	■																		
18	Consideraciones Éticas				■	■	■																		
19	Presupuestos y recursos				■	■	■																		
20	Referencias Bibliográficas				■	■	■																		
21	Elaboración de instrumentos				■	■	■																		
22	Validación de instrumentos				■	■	■																		
23	Administración de instrumentos				■	■	■																		
24	GRUPO FOCAL							■	■																
25	Tabulación y gráficos							■	■	■	■														
26	Análisis y procesamiento de la información							■	■	■	■														
27	Diagnóstico de la investigación y debilidades encontradas							■	■	■	■						■								
28	Revisión y resolución de observaciones de tesis							■	■	■	■						■	■							
29	Revisión final del documento							■	■	■	■						■	■	■						
30	Defensa de trabajo de investigación							■	■	■	■						■	■	■	■					